

# HECHOS DEMOGRÁFICOS ASOCIADOS A LA NUPCIALIDAD

## EL PANORAMA LATINOAMERICANO RECIENTE

Viviana Masciadri<sup>1</sup>

Con el objeto de presentar el contexto latinoamericano reciente, en cuanto al tópico constitución y disolución de las uniones, se realiza el siguiente análisis que se centra en el examen de algunos indicadores utilizados en los estudios de nupcialidad, a saber, la edad media de los solteros al contraer matrimonio y el porcentaje de alguna vez unidos. También describe el estado conyugal<sup>2</sup> de los distintos países de la región, esto es, presenta a la población de 15 años y más agrupada de acuerdo a su estado conyugal (unidos, casados, separados, divorciados, viudos y solteros). Seguidamente analiza las características de dos subpoblaciones: la población en pareja y la población sin pareja de acuerdo a la edad y el género.

Al respecto, si bien para algunos de los países considerados se dispone de información mas detallada según área —urbana o rural— se optó por trabajar únicamente las distribuciones elementales que los describen. De esta manera se ha seleccionado la información disponible más recientemente elaborada por Naciones Unidas tanto para el análisis de los indicadores antes mencionados como para el referido al estado de la población<sup>3</sup> por situación conyugal según sexo y edad.

En síntesis, esta presentación se divide en cuatro secciones en las que se aborda el tema desde distintas ópticas procurando comprender lo acontecido en la región. En primer término, se analizan indicadores vinculados a la intensidad y calendario de la nupcialidad. Inmediatamente se examinan algunas características de la población de la región que en el momento del censo se encuentran en pareja (unidos y casados) y sin pareja (solteros, separados, divorciados y viudos) utilizando el porcentaje de cohabitantes sobre el total de uniones de cada grupo de edad, la relación de masculinidad de los solteros, el porcentaje de alguna vez unidos y la *probabilidad* de estar separado o divorciado en un momento dado. En particular, el análisis referido al calendario de la nupcialidad exigió considerar ciertos elementos demográficos e históricos referidos a la estructura por edad y sexo de las poblaciones que podrían explicar, en parte, algunos de los comportamientos descritos. En cuarto término se presentan los comentarios finales.

### **1. Indicadores vinculados a la nupcialidad**

#### 1.1. Calendario e intensidad

Al estudiar los patrones de calendario e intensidad de la nupcialidad en América Latina y el Caribe se debe tener en mente que las parejas conyugales se conforman, al menos, a través de tres diferentes formas. En América Central y del Sur las uniones legales y consensuales conviven y ambas formas son socialmente reconocidas como vías de entrada en la vida en pareja, son aceptadas como procesos de formación familiar y son registradas

diferencialmente en los censos. En el Caribe, principalmente en los países anglófonos y francófonos, las *visiting unions* constituyen una forma que se agrega a los dos tipos de uniones anteriormente reseñadas<sup>4</sup>.

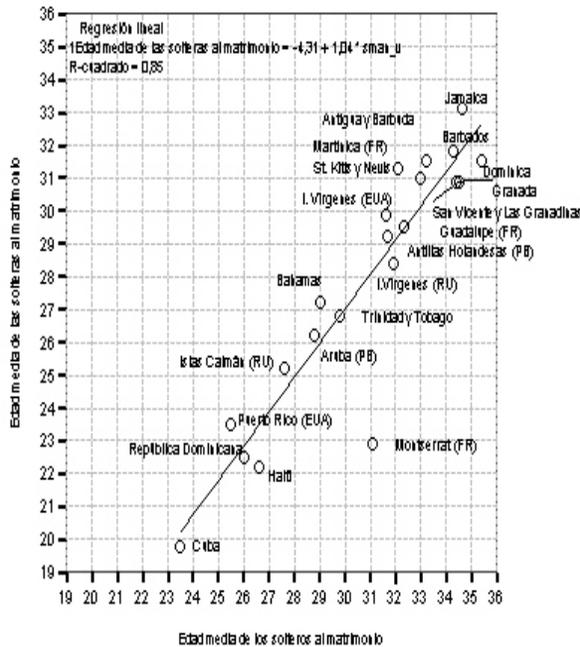
Estas diferentes formas de constitución de las parejas evidentemente influyen en los indicadores aquí empleados. La amplia extensión de las uniones consensuales y de las *visiting unions* no admite comparación con los indicadores hallados en otros países de América y de Europa en donde el patrón de la nupcialidad se considera tardío —haciendo alusión al calendario de la nupcialidad— con proporciones de célibes a los 50 años que, en la actualidad se reducen a cerca del 10%. Sin embargo, estos indicadores sintéticos se refieren, en aquellas latitudes, casi exclusivamente a la nupcialidad legal.

La situación en América Latina y el Caribe es diferente. De allí que los patrones de nupcialidad sean —a la luz de la información estadística predominante— muy peculiares y necesiten, para su interpretación, de una gama de estudios que hayan emergido de la combinación de condicionantes históricos y culturales; al tiempo que no hayan dejado de lado los socioeconómicos y demográficos todos entre sí vinculados.

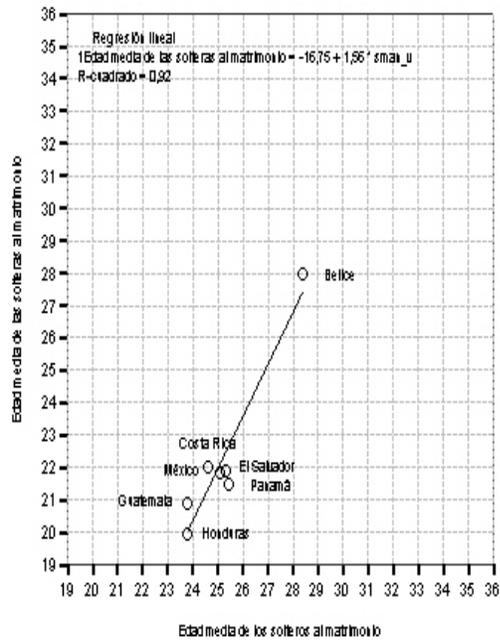
Haciendo a un lado las interpretaciones que puedan provenir de esa difusa combinación este apartado se ocupa, únicamente, de describir los indicadores enunciados sin establecer un paralelo con otros países de occidente. Sin embargo, entre los supuestos del investigador aquellos se encuentran presentes a modo de parámetros estadísticos a tener en cuenta a la hora de decodificar la información elaborada.

*Gráfico 1*

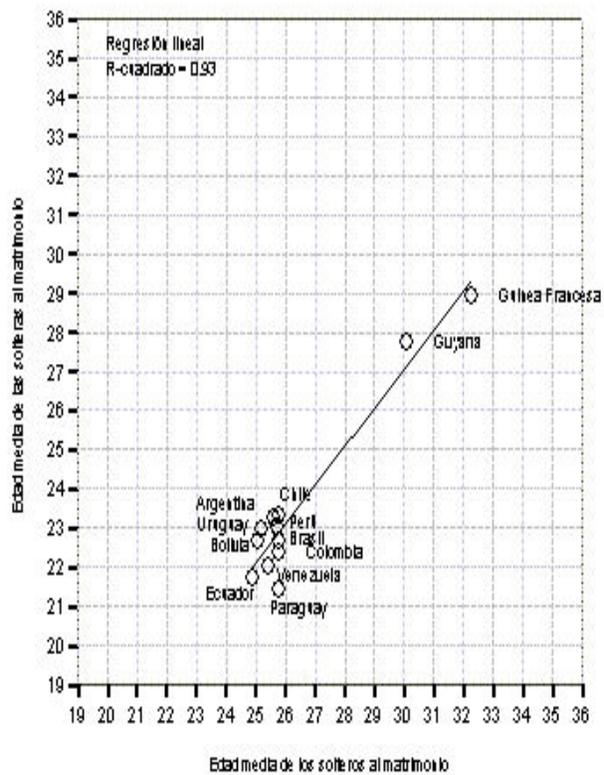
Edad media en el momento de contraer matrimonio. Mujeres y varones, años recientes disponibles. Caribe, América Central y América del Sur  
Caribe



## América Central



## América del Sur



Fuente: [elaboración](#) propia.

De ahí que se esperen, para la región, ciertas regularidades empíricas, a saber: un calendario de la nupcialidad más temprano que el observado en los países de América del Norte y ciertos países europeos y una intensidad menor a la reseñada anteriormente dada la incidencia de las uniones consensuales. Siempre que esto no ocurra llamará la atención del investigador y él mismo calificará la región de atípica ya sea por los resultados obtenidos como por las irregularidades o fallas que pueda presentar el instrumento de recolección de información.

En efecto, es muy pertinente considerar las inconsistencias en los datos aunque es sabido también que las uniones conyugales —en la región— presentan destacables peculiaridades que no sólo emergen a la superficie al emplear indicadores de nupcialidad, sino que también serán puestos en evidencia al considerar el estado conyugal de la población de los distintos países.

Para analizar el comportamiento de la edad media en el momento de contraer matrimonio (SMAM) se aplica el método de regresión lineal y se estima el coeficiente  $r^2$  como una medida descriptiva del ajuste global. Este será tanto mejor cuanto mayor sea  $r^2$ . En otros términos  $r^2$  puede interpretarse como la proporción de variación total en una de las variables explicada por la otra.

Al respecto, América Central y América del Sur exhiben  $r^2$  muy elevados con una distribución de la nube de puntos similar. En el gráfico 1 se puede apreciar la relación positiva fuerte que existe entre las SMAMs de mujeres y varones —como resulta evidente.

Destaca una más temprana edad de ingreso en matrimonio de las mujeres y de los varones en América Central, principalmente en el caso de Honduras y Guatemala. Más aún, es posible que el límite inferior de la serie sea algo menor aún teniendo en cuenta la edad media que se registra en Nicaragua, medida que asciende a 19.8 años de edad —sin disponer de información para los varones.

En América del Sur el mínimo corresponde a Ecuador siendo la edad media al primer matrimonio de 21.8 años para las mujeres y de 24.9 años para los varones. Sin embargo, Paraguay exhibe una edad media al primer matrimonio escasamente inferior en el caso de las mujeres (21.5 años) siendo la diferencia de edad entre los cónyuges de 4.3 años —la más alta de la lista. Al mismo tiempo, se observan algunos valores extremos que se encuentran alineados con los demás casos. Estos valores corresponden a Belice —para América Central— y Guyana y Guinea Francesa —para América del Sur.

En el caso del Caribe el coeficiente de regresión es algo inferior aunque denota la evidente asociación entre la edad de los cónyuges. El gráfico 1 muestra las diferencias que existen en la región referidas al indicador empleado. Paradigmáticos resultan los casos extremos; el punto mínimo de la serie corresponde a Cuba (con una edad media de 19.8 para las mujeres y 23.5 para los varones) y el máximo a Jamaica (con una edad media de 33.1 para las mujeres y 34.6 para los varones).

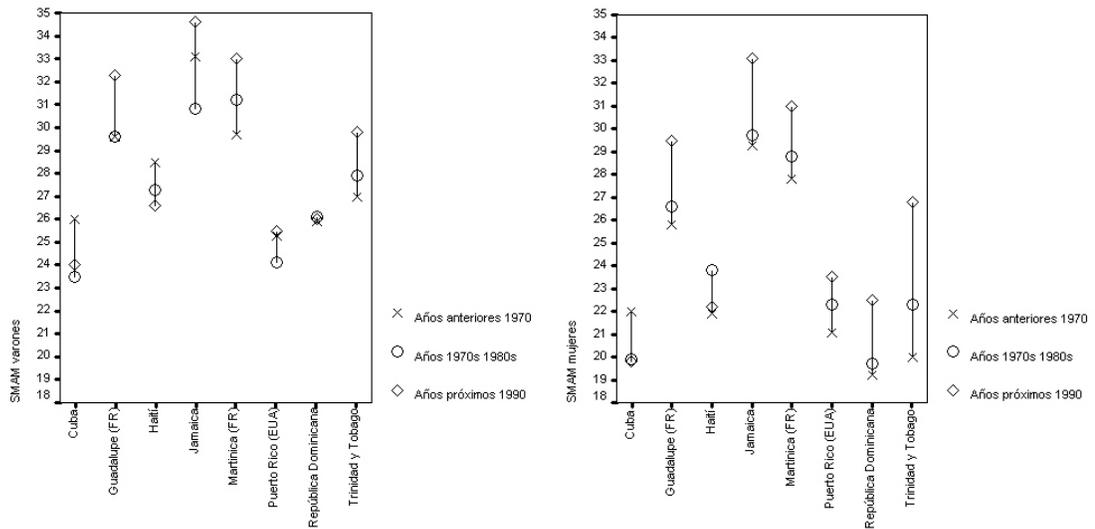
En este conjunto de países sorprende la elevada edad al primer matrimonio superior, inclusive, a la considerada como tardía (la observada en países de América del Norte y ciertos países europeos). Es posible que en este indicador estén influyendo las uniones consensuales y las “visiting unions” en el caso de que las mismas no hayan sido consideradas en el cálculo, esto es, hayan sido contabilizadas dentro de la categoría “soltero”.

Entre los considerados sólo en Bahamas, República Dominicana, Puerto Rico e Islas Vírgenes (EUA) las uniones consensuales fueron incluidas para elaborar el SMAM. En el caso de Montserrat únicamente se incluyeron las uniones consensuales referidas a las mujeres de allí que se aparta de la línea de regresión — debido a que los universos considerados no son los mismos para hombres y mujeres<sup>5</sup>.

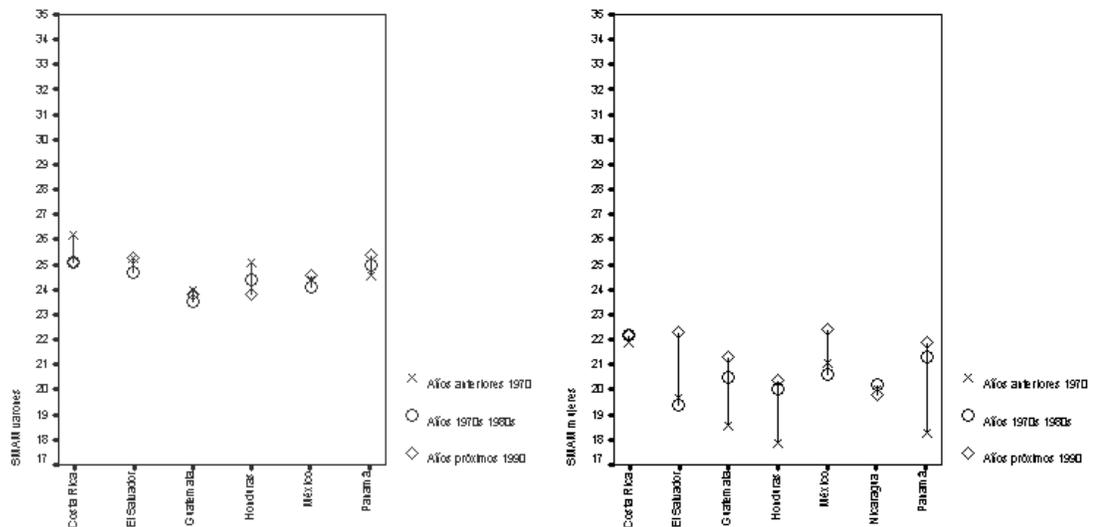
Para acercarse con mayor detenimiento a los patrones de las primeras uniones en América Latina y el Caribe es posible revisar los cambios que ha experimentado la edad media al primer matrimonio en el último medio siglo<sup>6</sup>. En el gráfico 2 se observan sus fluctuaciones. A través del tiempo este indicador no siempre ha aumentado como lo muestran los casos de Cuba, Haití y Costa Rica en ambos sexos. Esto sucede también en Guatemala y Honduras en el caso de los varones y en Nicaragua en el de las mujeres.

*Gráfico 2*

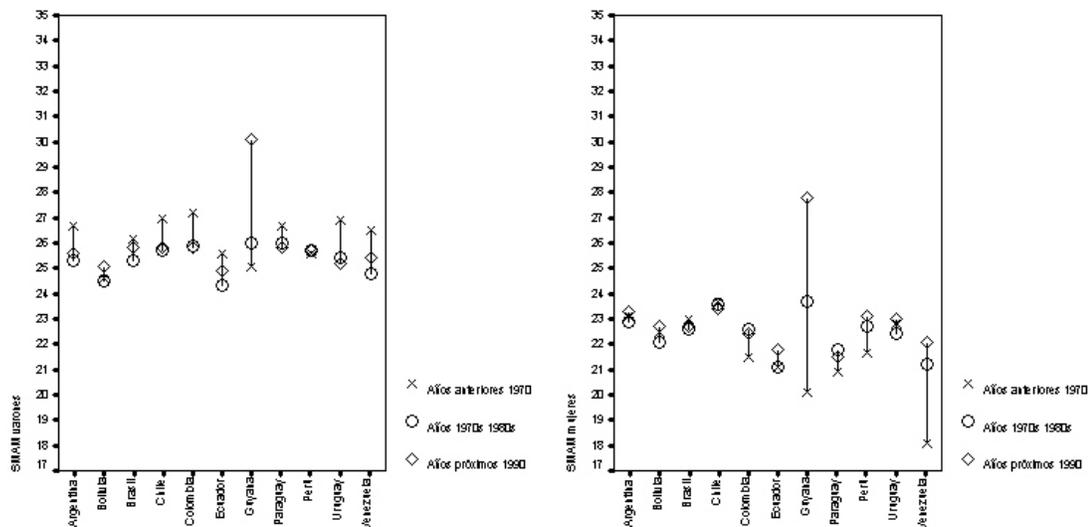
Edades medias en el momento de contraer matrimonio, mujeres y varones. Años previos a 1970, comprendidos entre los 70s y los 80s y posteriores a 1990. Caribe, América Central y América del Sur



América Central



## América del Sur



Fuente: Elaboración propia.

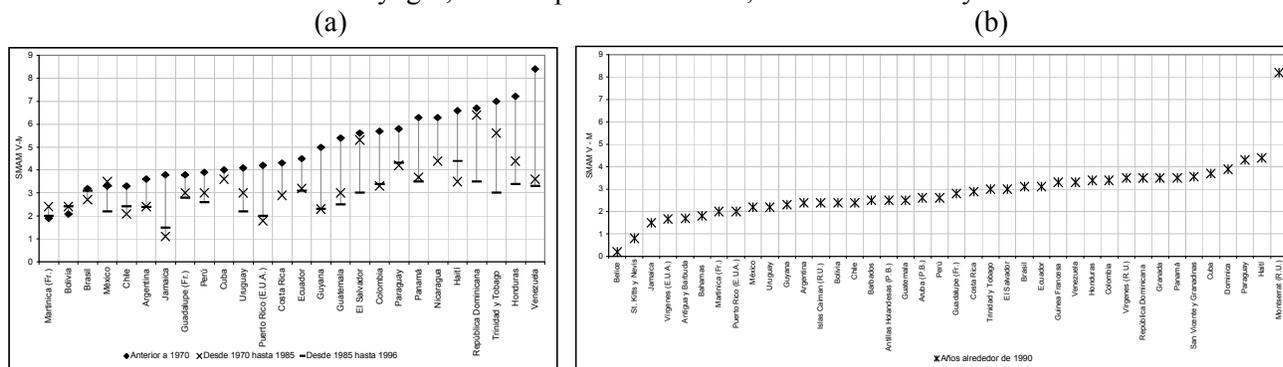
Sin embargo, la tendencia es a un aumento moderado de esta medida principalmente entre las mujeres. Al respecto, destacan los incrementos registrados en Trinidad y Tobago y Guyana.

Por otra parte, en América del Sur resalta el descenso de la edad media al primer matrimonio de los varones en la mayoría de los países con datos disponibles lo que determina la reducción en la diferencia de edad entre los cónyuges que, paralelamente, podría haber sido acompañada por una disminución en el número de efectivos masculinos —principalmente en las edades casaderas.

En los fenómenos demográficos en donde el comportamiento de los indicadores empleados no depende de los individuos de la población sino de una pareja de individuos, como resulta evidente en los estudios de nupcialidad, se debe prestar especial atención a la correspondencia entre el número total de efectivos de uno y otro sexo. Si por razones particulares como migraciones, guerras, guerrillas y/o períodos de represión política — a lo largo de toda América del Sur— los varones hubiesen visto disminuido su número en el período considerado ello podría explicar, parcialmente, el descenso de la edad media al primer matrimonio de los varones y también el incremento de este indicador entre las mujeres<sup>7</sup>.

### Gráfico 3

Diferencia de edad entre los cónyuges, años disponibles. Caribe, América Central y América del Sur



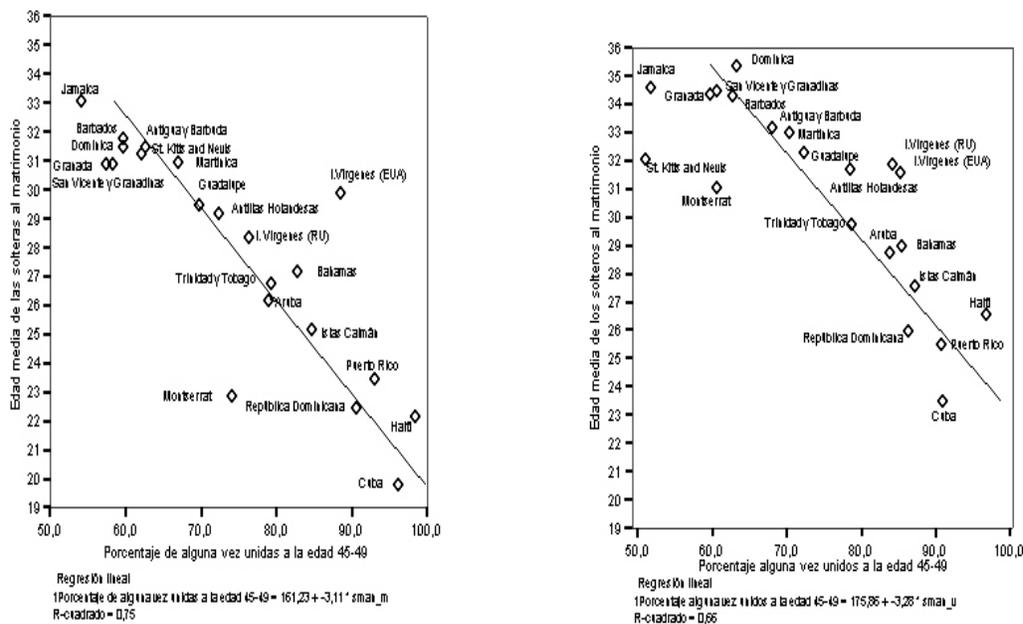
Fuente: elaboración propia.

El gráfico 3 (a) muestra el descenso que se ha producido en la diferencia de edad entre los cónyuges en la mayoría de los países para los cuales se dispone de información. El mayor cambio se registra en Venezuela. Destacan las variaciones observadas en Trinidad y Tobago, Honduras, República Dominicana, Panamá, Guatemala y Guyana entre otros a destacar.

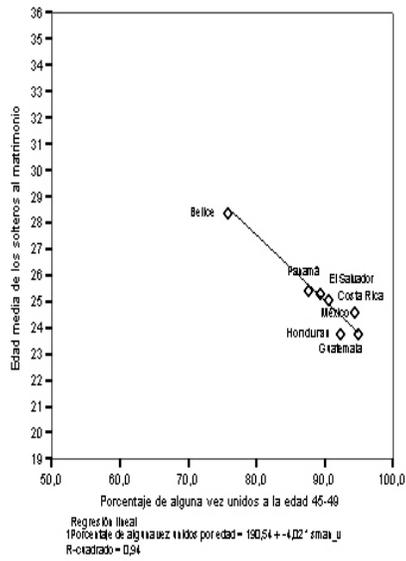
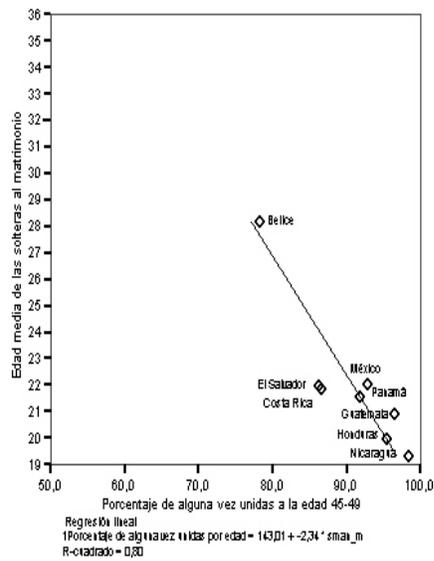
Por otra parte, información reciente muestra que la diferencia de edad entre los cónyuges fluctúa entre dos y cuatro años en la mayoría de los países de la región (gráfico 3, b). Sobresale Montserrat aunque esta diferencia podría adjudicarse a problemas en la información debido a que las uniones consensuales, en las mujeres, se inscribieron separadamente mientras que en los varones no sucedió lo mismo. En Argentina, la diferencia en la edad media al contraer matrimonio heterosexual fue, en 1991, de 2,4 años de edad.

*Gráfico 4*

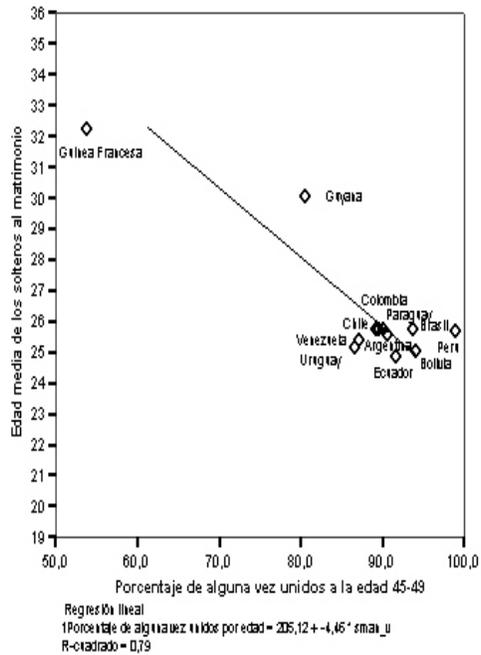
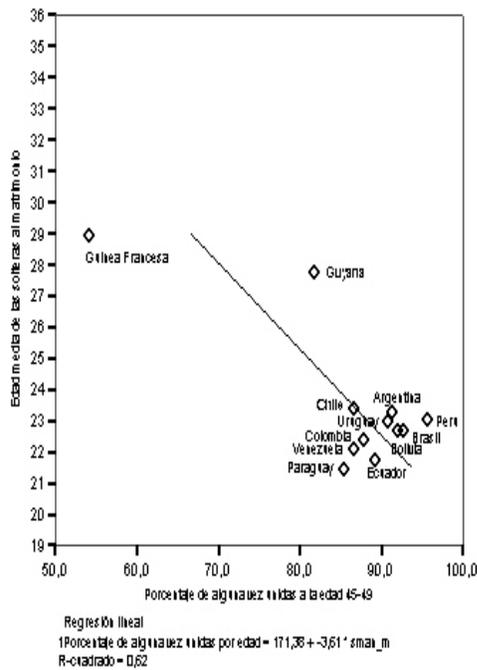
Relación entre la edad media al contraer matrimonio y el porcentaje de alguna vez casados a la edad 45-49, años recientes. América Latina y el Caribe  
Caribe



## América Central



## América del Sur



Fuente: elaboración propia.

La asociación observada por Hajnal entre la edad de entrada al matrimonio y el porcentaje de alguna vez casados a la edad 50 es examinada —con información disponible— en el gráfico 4. Como se puede ver, los países se distribuyen a lo largo de la recta mostrando la asociación entre matrimonio tardío/baja prevalencia y matrimonio temprano/alta prevalencia, esto es, una edad de entrada en matrimonio temprano relacionado a altas proporciones de hombres y mujeres alguna vez casados a la edad 45-49 años y viceversa. Sin embargo, existen excepciones que muestran que poblaciones con patrones de nupcialidad tardía no se encuentran asociadas necesariamente con altas proporciones de personas que permanecen solteras<sup>8</sup>.

En el gráfico 4 se presentan también las ecuaciones de las rectas y el coeficiente  $r^2$ . El grado de dependencia de las variables analizadas es moderado —y se vincula al género— para el conjunto de países caribeños con un  $r^2$  de 0,66 para varones y de 0,75 para mujeres. En América del Sur sucede algo similar aunque a la inversa, esto es, un  $r^2$  de 0,79 para varones y un 0,62 para mujeres. En los países de América Central la dependencia entre ambas variables es elevada como lo muestran el cuadrado del coeficiente de correlación, medida que asciende a 0,94 en los varones y a 0,80 en las mujeres.

### **3. Características de la población según estado conyugal: años disponibles**

#### ***3.1. El estado conyugal de la población: unidos, casados, separados, divorciados, viudos y solteros***

Si bien los datos sobre estado conyugal no son absolutamente comparables entre países —debido a que se encuentran influidos por las estructuras por sexo y edad particulares de cada uno de ellos— se procede a analizarlos de manera conjunta sin perder de vista que, para que fueran comparables, sería necesario armonizar la información según una determinada estructura base para eliminar los efectos mencionados. Puesto que el objetivo del estudio es realizar una exploración y descripción del heterogéneo panorama regional es que el paso anteriormente enunciado no se ha realizado.

Como primer momento de la descripción se presenta a la población de 15 años y más agrupada de acuerdo a su estado conyugal. Si se ordenan los países según el porcentaje de población casada (gráfico IV:5) la serie la inaugura Bolivia aunque se debe aclarar que la categoría casados agrupa a los cohabitantes en una proporción desconocida. Posteriormente se encuentra México —con el mayor porcentaje de población casada de América Latina y el Caribe. Continúa Puerto Rico seguido de Chile, Argentina y Uruguay con 51,8%, 48,6% y 48,4% respectivamente.

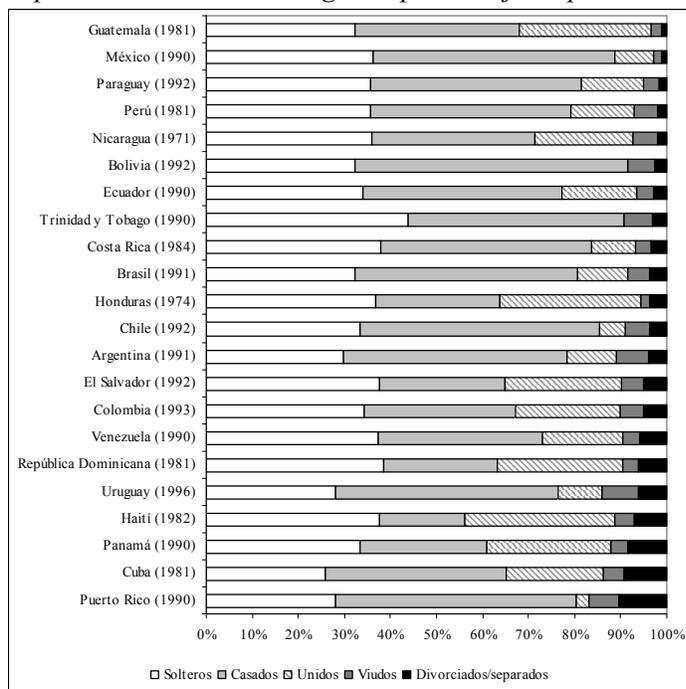
La lectura inversa del gráfico 5 puede comenzar por enumerar a aquellos que reflejan mayores porcentajes de población unida. En primer termino Haití seguida de Honduras, Guatemala, República Dominicana, Panamá, El Salvador, Colombia, Nicaragua y Cuba. En el extremo inferior se ubican Puerto Rico, Chile, México, Uruguay y Costa Rica.

Si en cambio se analiza el porcentaje de población viuda pasan a la cabecera Uruguay y Argentina —los más envejecidos— seguidos de Puerto Rico, Bolivia, Trinidad y Tobago, Nicaragua, Perú, Chile, Brasil y El

Salvador. El país con menos porcentaje de población viuda es México con apenas un 1,7% de su población de 15 años y más en dicho estado.

### Gráfico 5

*Población de 15 años y más distribuida según el estado civil/conyugal. América Latina y el Caribe, años disponibles —ordenados según el porcentaje de población separada o divorciada—*



Fuente: elaboración propia.

Puerto Rico es el país con mayor porcentaje de población separada y divorciada seguido de Cuba, Panamá, Haití, Uruguay, República Dominicana y Venezuela. Argentina ocupa el décimo lugar con un 4% de su población en dicha condición seguida por Chile, Honduras —según datos de 1974— y Brasil. En el extremo inferior se hallan Guatemala y México.

### 3.2. Población en pareja

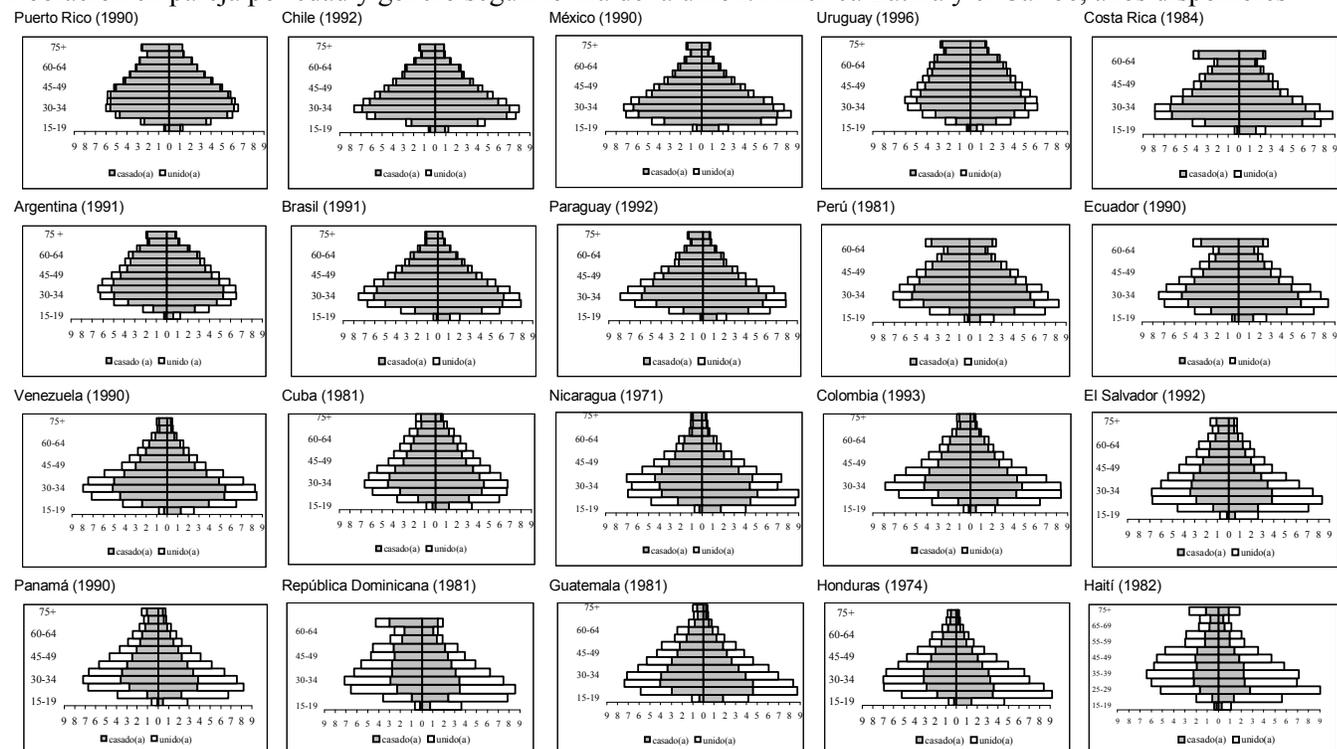
Luego de esta breve introducción es menester conocer como se distribuye la población en pareja según edad y género. Para ello se emplean distribuciones relativas de población en pareja según forma de la unión.

En el gráfico 6 aparecen las disímiles distribuciones de la población en pareja según la forma de la unión, la edad y el género. Los primeros once países (Puerto Rico, Chile, México, Uruguay, Costa Rica, Argentina, Brasil, Paraguay, Perú, Ecuador y Venezuela) muestran un claro predominio de la población casada en los distintos grupos de edades. Con El Salvador comienza a observarse una mayor proporción de población cohabitante para llegar a países como Haití en donde el porcentaje de uniones de hecho supera a las legales en todos los grupos de edades considerados.

Al analizar la distribución del porcentaje de cohabitantes sobre el total de uniones se observa claramente el peso que las uniones de hecho tienen en el total de acuerdo al país de que se trate. En su mayoría, la cohabitación predomina en las edades más jóvenes y tiende a decrecer en las mayores. Hay países en donde el porcentaje de cohabitantes es bajo aún en el grupo 15-19 años como es el caso de Chile y Puerto Rico — comparativamente con la mayoría de los países de la región. Argentina muestra la forma típica que adopta esta distribución, como lo hacen también la mayor parte de los países de la zona.

### Gráfico 6

Población en pareja por edad y género según forma de la unión. América Latina y el Caribe, años disponibles



Fuente: elaboración propia.

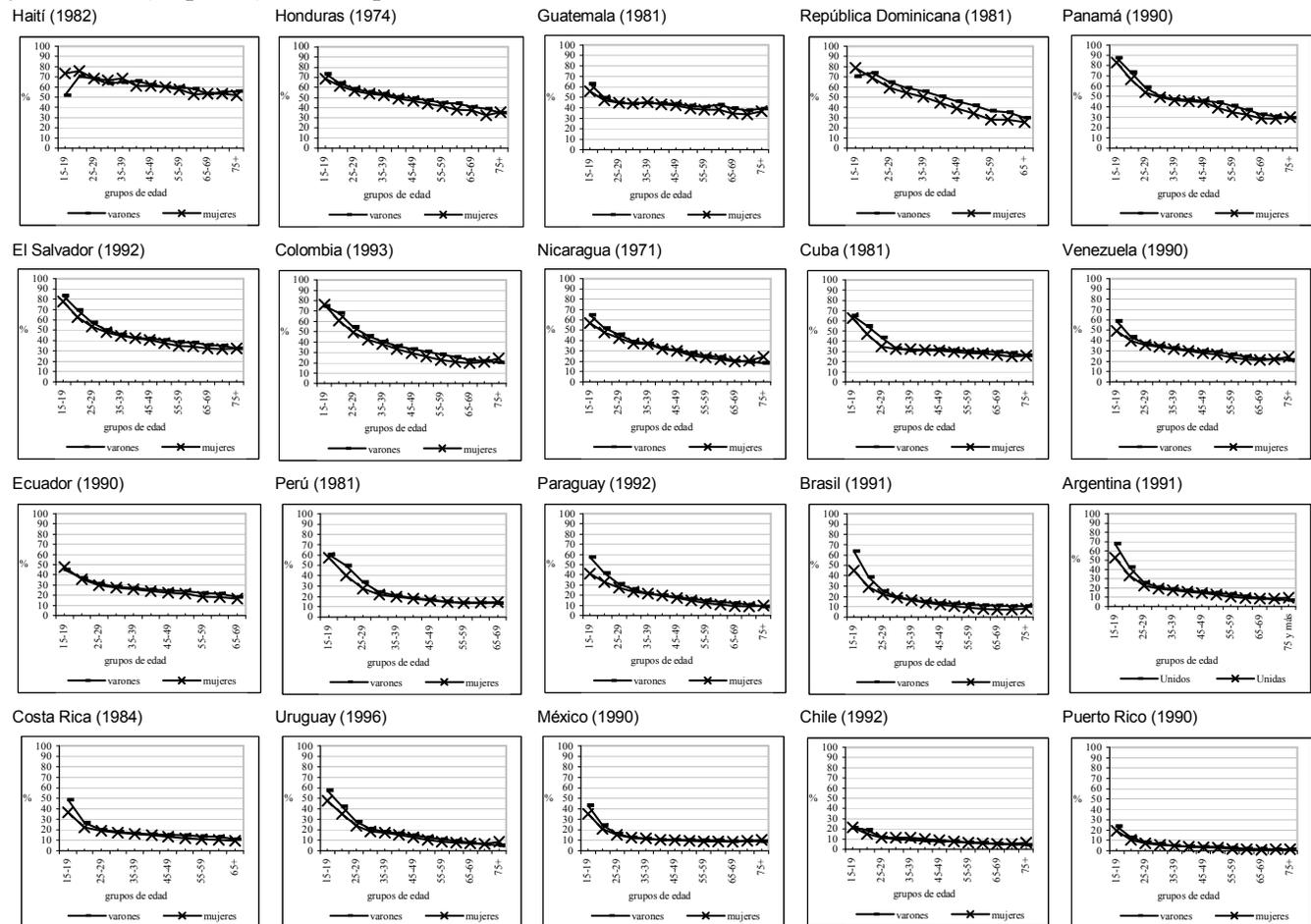
Ahora bien, América Latina y el Caribe se distinguen del resto de las regiones del mundo por los altos niveles de cohabitación que muchas veces perduran a lo largo de los distintos grupos de edades. El caso paradigmático de este comportamiento lo constituye Haití en donde prevalecen las uniones consensuales sobre las legales en todos los grupos de edades. Cabe destacar el alto porcentaje de cohabitantes que se registran en Panamá en el grupo de edad 15-19 años como así también los posibles efectos de generación que podrían estar presentes —de acuerdo a lo observado en el gráfico 7 en los grupos de edad 35-39, 40-44 y 45-49 años—. También destaca Honduras, Guatemala, República Dominicana y El Salvador como resultaba previsible a la luz de los datos anteriormente expuestos.

Cabe resaltar la asimetría de las pirámides de población en pareja de Guatemala (1981), Honduras (1974), Nicaragua (1971), El Salvador (1992) y República Dominicana (1981). Asimetrías que podrían adjudicarse a problemas en la declaración del estado conyugal debido a que existe una cantidad mayor de mujeres que se declaran en pareja en comparación al número de varones.

Tal vez, este puede ser el caso de República Dominicana en donde la Índice de masculinidad de los solteros se mantiene por encima de 100 en todos los grupos de edades considerados.

### Gráfico 7

Porcentaje de cohabitantes sobre el total de uniones de cada grupo de edad según género y edad. América Latina y el Caribe (20 países), años disponibles



Fuente: elaboración propia.

Honduras muestra un comportamiento similar al país anterior aunque el mayor problema se centra entre los 15 y los 49 años de edad. La dificultad principal se encuentra en las uniones de hecho debido a que existirían 16.497 uniones más en mujeres que en varones mientras que en “casados” este guarismo desciende a 5.623. En Guatemala se registra una cifra mayor de mujeres “casadas” y “unidas”, esto es, 13.453 mujeres más que declaran estar casadas y 12.586 que declaran estar unidas. En Nicaragua se encuentran en esta situación 12.891 mujeres casadas y 16.098 mujeres unidas. En El Salvador esto sucede con 15.848 “casadas” y 24.320 “unidas de hecho”.

Es posible que estas diferencias puedan adjudicarse a problemas en la declaración del estado civil de mujeres y hombres. Pero también puede haber sucedido que estas poblaciones, debido a los problemas bélicos que las aquejaron, hayan recurrido a la poligamia y/o a algún otro mecanismo de acomodación ante un marco de profundos desequilibrios entre los efectivos masculinos y femeninos según edad. También puede suceder que las

mujeres se encuentren efectivamente casadas o unidas a la fecha del relevamiento y sus parejas se encuentren viviendo en otro país.

Cabe destacar las diferencias en el porcentaje de cohabitantes según género. En la mayoría de los países se observa una mayor proporción de varones en esta forma de unión principalmente en los grupos de edad 15-19 y 20-24 años. Esto no sucede en Haití y República Dominicana donde, en el grupo de edad 15-19 años, el porcentaje de mujeres cohabitantes supera al de varones.

¿Cuáles son los motivos de estos diferenciales? ¿Que hace que distintos países de una misma región muestren comportamientos distintivos en la forma de constituir una pareja? ¿Qué condicionantes marcan el comportamiento de la población en cuanto a su decisión de estar casados legalmente o mantenerse unidos? ¿Qué sucederá con las disoluciones de las uniones en uno y otros? ¿Podrán estas medidas analíticas acercarse a los comportamientos de los individuos que componen esas poblaciones? O por el contrario ¿proporcionan una visión errada, sin posibilidades de realizar inferencia, sobre creencias y actitudes ante un hecho vital como es la pareja?

### ***3.3. Población no unida***

Este conjunto estaría integrado por las categorías censales registradas como solteros, viudos, separados y divorciados. Para encontrar rasgos que lo distingan intrínsecamente se suele hablar de la población nunca unida (solteros) en contraposición a la alguna vez unida (viudos, separados y divorciados). Esta última incluye conjuntos heterogéneos: aquellos que han debido disolver la pareja por muerte de uno de los cónyuges y aquellos que la disuelven por voluntad personal (de una o ambas partes).

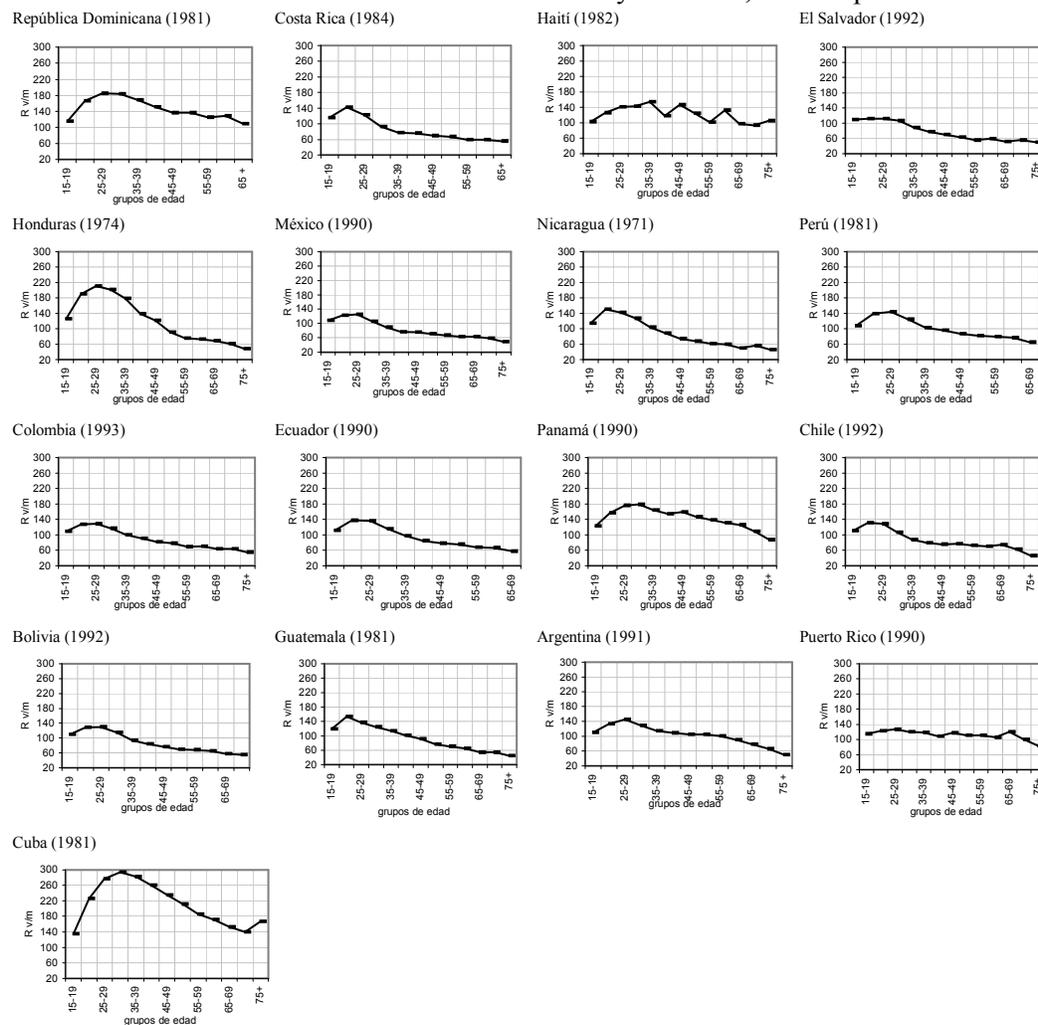
Las situaciones existenciales que enfrentan unos y otros, si bien se aproximan por el hecho de no estar en pareja en el momento del censo se distancian, posiblemente, por las circunstancias cotidianas que deben hacer frente a lo largo de su vida como adultos o ancianos. Sin inquietarse ni dirigir el intelecto hacia las circunstancias cotidianas que los distinguen —ya sea por encontrarse en una u otra categoría social dentro de uno u otro país<sup>9</sup>— se procede a describir estos conjuntos humanos.

Se analizarán las distribuciones de la población sin pareja de los distintos países según género y edad para luego revisar la relación de masculinidad de solteros, el porcentaje de unidos por edad y la proporción de uniones disueltas voluntariamente.

En líneas generales al representar las distribuciones de la población sin pareja se puede apreciar cuán importante es la proporción de personas solteras frente a las demás categorías. Sin embargo, esta primacía se observa únicamente en la base y tiene a desaparecer mientras se incrementa la edad. En efecto, luego de los 30 años cobran mayor importancia el grupo de individuos separados y divorciados y el de viudos dependiendo del género y el país. El porcentaje de mujeres en estado de viudez destaca en las pirámides de Uruguay, Argentina, Nicaragua, Chile, Brasil, Puerto Rico y Cuba. Los hombres ocupan un lugar de importancia en los estados conyugales separados y divorciados —en países como Puerto Rico, Cuba, Panamá, Haití y Uruguay (gráfico 2, anexo) —.

## Gráfico 8

### Índice de masculinidad de solteros. América Latina y el Caribe, años disponibles



Fuente: elaboración propia.

En todos los países de la región se puede apreciar un índice de masculinidad de solteros elevado en los primeros grupos de edad que decrece a medida que la edad aumenta (gráfico 8). Esta medida depende de la declaración correcta del estado soltero entre los varones, de la edad a la primera unión de estos y de la cantidad de efectivos —masculinos y femeninos— en edades casaderas.

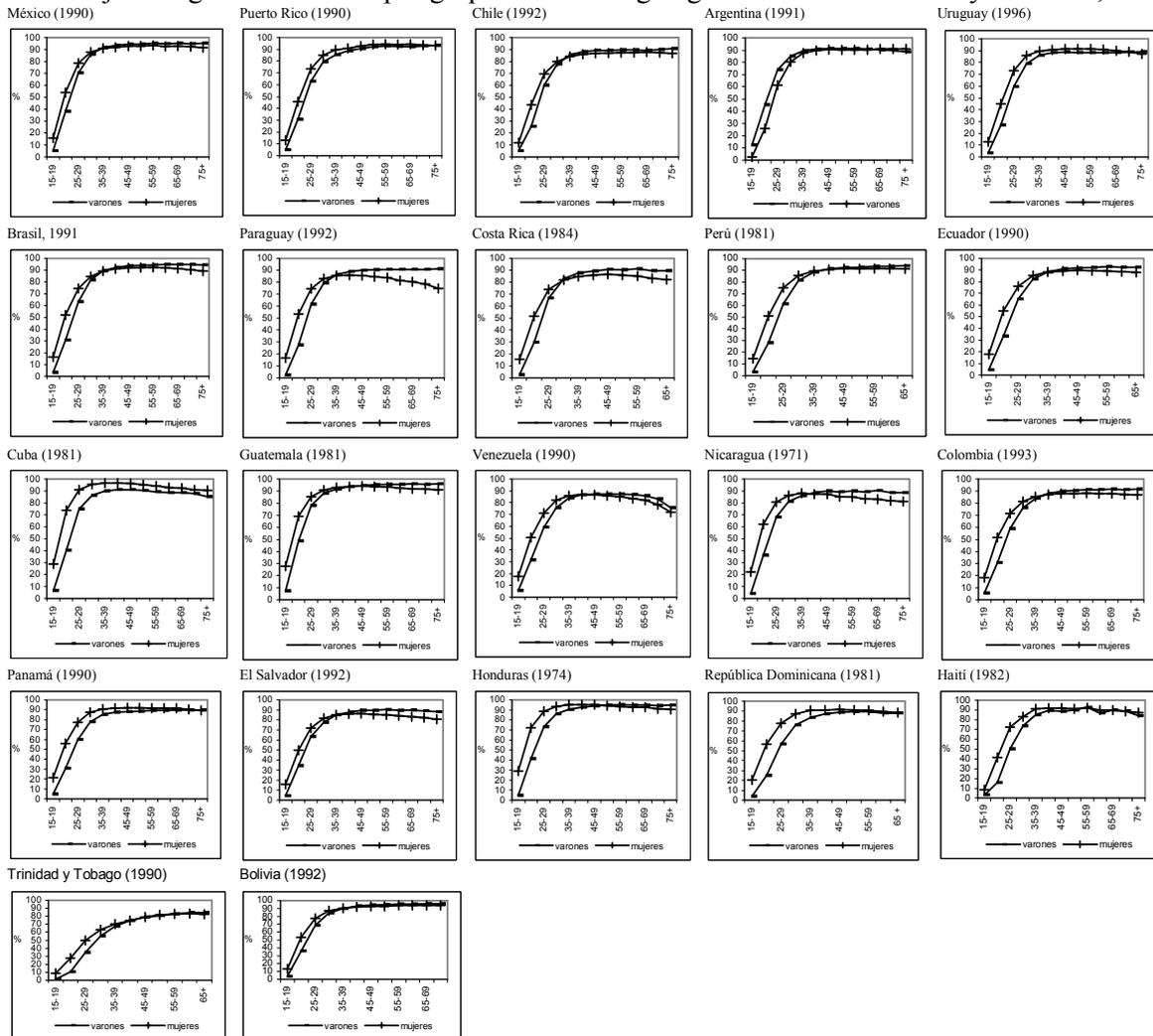
Hay países en donde el índice de masculinidad de los solteros se mantiene por encima de cien en todos los grupos de edades considerados; es el caso de Cuba y República Dominicana. Estudios particulares deberán buscar una explicación a estos comportamientos. Llama la atención las fluctuaciones del indicador considerado en Haití. Posiblemente estas se encuentren asociadas a problemas en la captación de esta categoría de la variable. Al mismo tiempo, resulta elevada la cúspide de la distribución que describe la situación de la soltería masculina por edades en Honduras.

Como era de esperar a la luz de los datos anteriormente presentados, la proporción de población alguna vez unida es baja en los primeros años, aumenta con la edad y es algo superior en las mujeres en los tres

primeros grupos de edad —dada la influencia de la diferencia de edad de ingreso en una primera unión entre hombres y mujeres. En el gráfico 9 se observa esta distribución para los 22 países analizados.

### Gráfico 9

Porcentaje de alguna vez unidos por grupos de edad según género. América Latina y el Caribe, años disponibles



Fuente: elaboración propia.

Se aprecian mayores proporciones de varones alguna vez unidos en México, Chile, Brasil, Paraguay, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Venezuela, Nicaragua, Colombia y El Salvador. No sucede lo mismo en Cuba, República Dominicana y Panamá —lo que resulta previsible al recordar la distribución de la Índice de masculinidad de los solteros en estos tres países (gráfico 8)—. Al respecto, en toda la región se perciben efectos generacionales que deberían ser analizados a la luz de la historia demográfica particular de cada uno de los países que la integran. Destaca Venezuela tanto en varones como en mujeres en los tres últimos grupos de edad (65-69, 70-74 y 75 y más). En Paraguay, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Guatemala sobresalen sólo las mujeres (gráfico 9).

Por último, Trinidad y Tobago muestran un porcentaje de población alguna vez unida muy diferente al observado en otros países lo que posiblemente se encuentre relacionado a problemas en la declaración del estado civil y/o conyugal —cabe recordar que la información no incluye la categoría unido.

### **3.3.1. *Disolución voluntaria de las uniones***

Esta descripción se basa en la probabilidad<sup>10</sup> de estar separado, divorciado y separado/divorciado en el año de referencia. En el gráfico 10 se presenta a los países ordenados de manera decreciente según la extensión del fenómeno en estudio. Las diferentes formas en la distribución de probabilidad halladas en cada país podrían vincularse a la incidencia de las segundas nupcias según género, al grado de extensión de las uniones consensuales y al margen de aceptación social que se le otorga a la institución divorcio. El primero de los factores disminuiría la confiabilidad del indicador empleado y el segundo aumentaría las proporciones de separados. El tercero, difícilmente evaluable de modo directo, determinaría mayores o menores proporciones de divorcios.

Por otra parte, si la población de un país se encuentra muy imbuida en las concepciones religiosas sobre el matrimonio es probable que en lugar de producirse divorcios se registren más frecuentemente separaciones legales las que no podrían ser diferenciadas de las separaciones consensuales.

Dejando de lado los problemas anteriores y haciendo hincapié en la forma que adopta la distribución, en muchos de los países de la región se observan peculiaridades en la medida analizada. Esto es, la probabilidad de los hombres de estar divorciado entre los 15-19 años es superior a la de 20-24. Luego la probabilidad asciende aunque no siempre a los niveles observados en el primer grupo de edad. Este comportamiento aparece en Panamá, Haití, Colombia, El Salvador, Argentina, Chile, Costa Rica, Trinidad y Tobago, Nicaragua, Perú, Paraguay y Guatemala. Comportamiento que podría vincularse a una incidencia mayor de las segundas nupcias entre los varones de corta edad que disminuye las proporciones de divorciados en los subsiguientes grupos de edad.

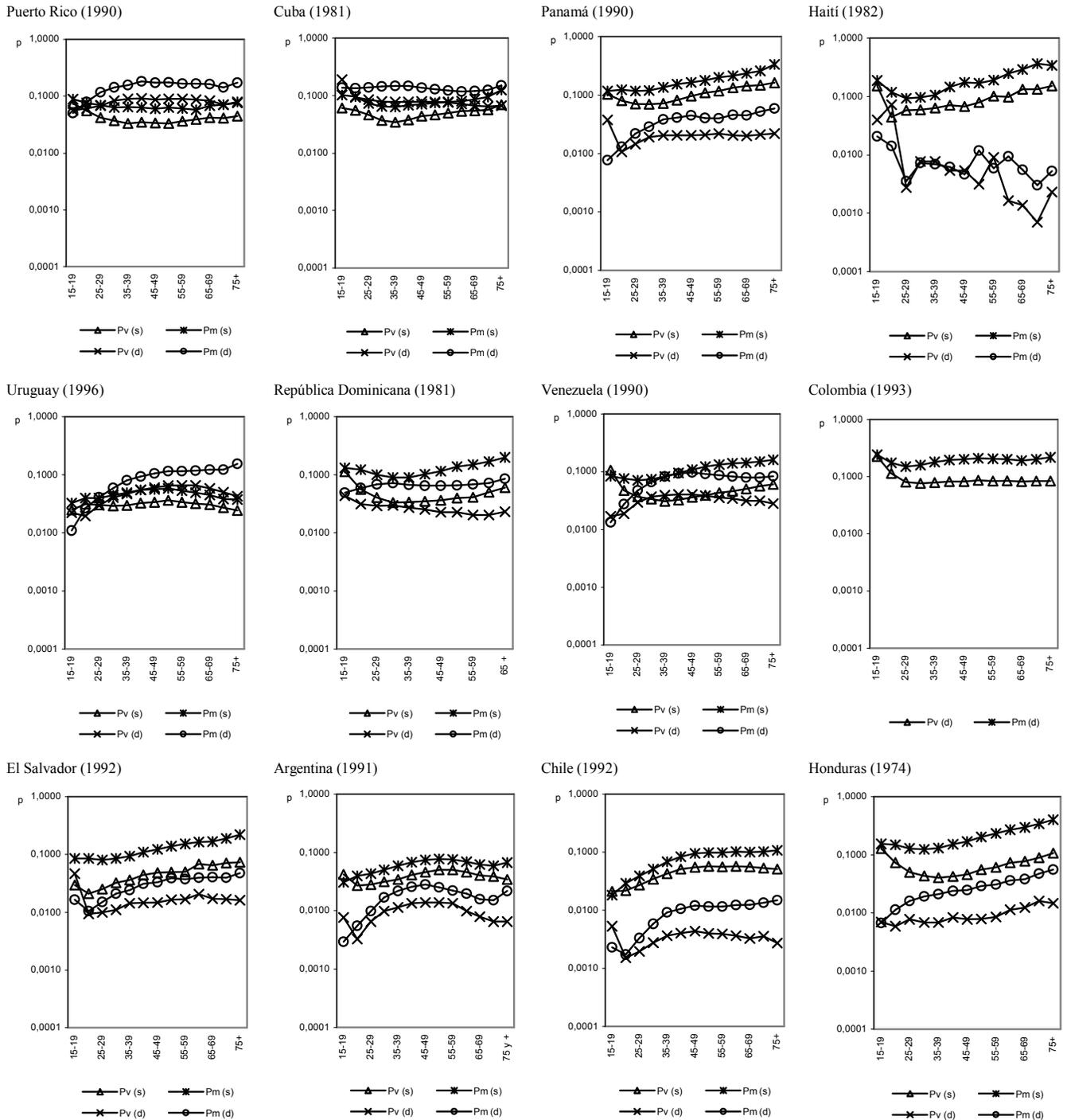
Por ende, estas medidas siempre son marcadamente superiores en las mujeres a raíz de la menor incidencia de las segundas nupcias entre ellas. También son más elevadas las probabilidades de estar separado(a) en la mayoría de los países de la región a excepción de Puerto Rico, Cuba, Uruguay y Trinidad y Tobago en donde, posiblemente, la aceptación social de la institución divorcio se encuentra más generalizada.

Por otra parte, en el gráfico 11 se muestra la asociación existente entre la probabilidad de estar separados y divorciados en mujeres y varones de los países de la región. En el margen superior derecho se concentran los países con mayores medidas, es decir, Puerto Rico, Cuba y Haití. En el extremo inferior izquierdo se ubican aquellos que exhiben menores proporciones de población separada y divorciada, entre ellos, Paraguay, Perú, México, Bolivia, Ecuador, Trinidad y Tobago, Argentina, Chile, Costa Rica y Brasil. Ocupan el centro de la

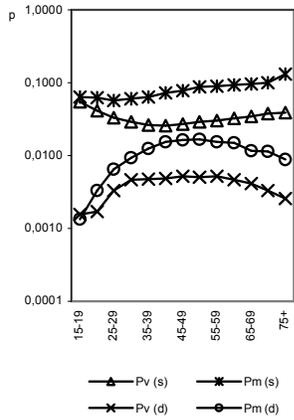
distribución Uruguay, Venezuela, Honduras, República Dominicana y El Salvador. El gráfico también enseña las amplias diferencias según género existentes en la región.

Gráfico 10

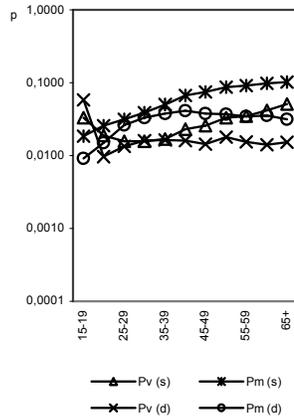
Probabilidad de estar separado y divorciado en  $t$  por grupo de edad según género. América Latina y el Caribe, años disponibles



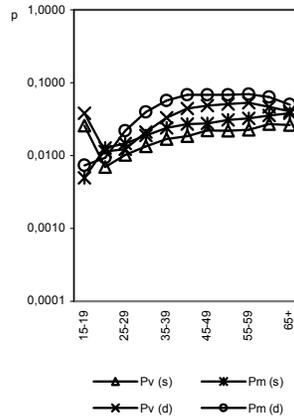
Brasil (1991)



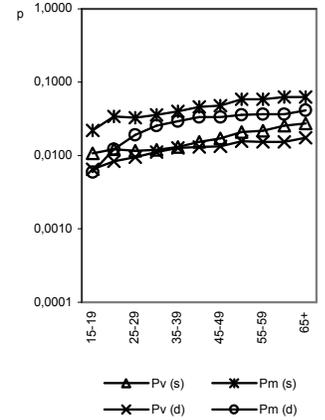
Costa Rica (1984)



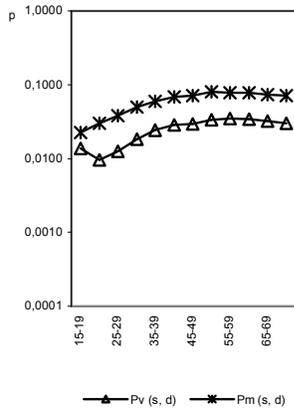
Trinidad y Tobago (1990)



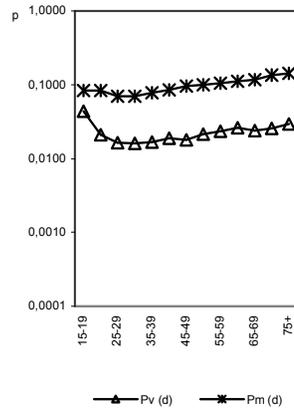
Ecuador (1990)



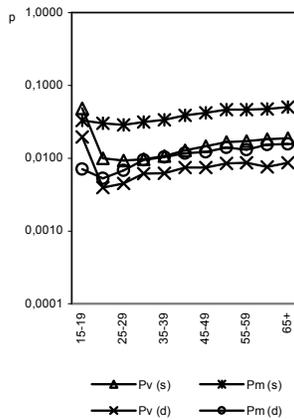
Bolivia (1992)



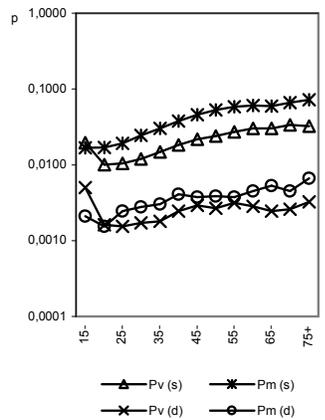
Nicaragua (1971)



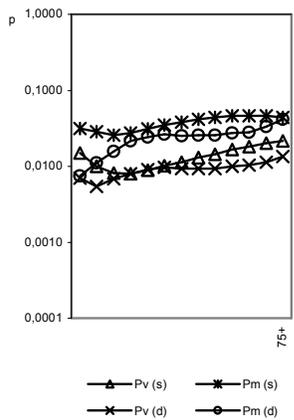
Perú (1981)



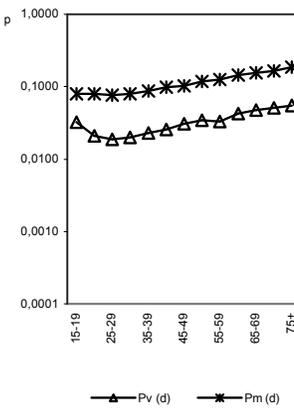
Paraguay (1992)



México (1990)



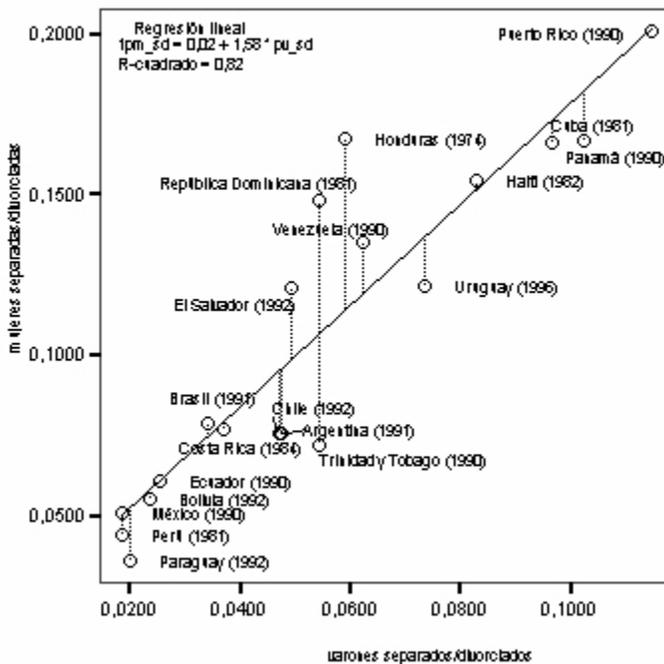
Guatemala (1981)



Nota: los gráficos están representados a escala logarítmica, por lo tanto, las diferencias se encuentran suavizadas. Por tal motivo, es importante tener en cuenta las diferencias de nivel. Fuente: elaboración propia.

### Gráfico 11

Probabilidad de estar separado y/o divorciado en  $t$  según género. América Latina y El Caribe, años disponibles



Fuente: elaboración propia.

#### 4. Elementos demográficos e históricos de la estructura de la población

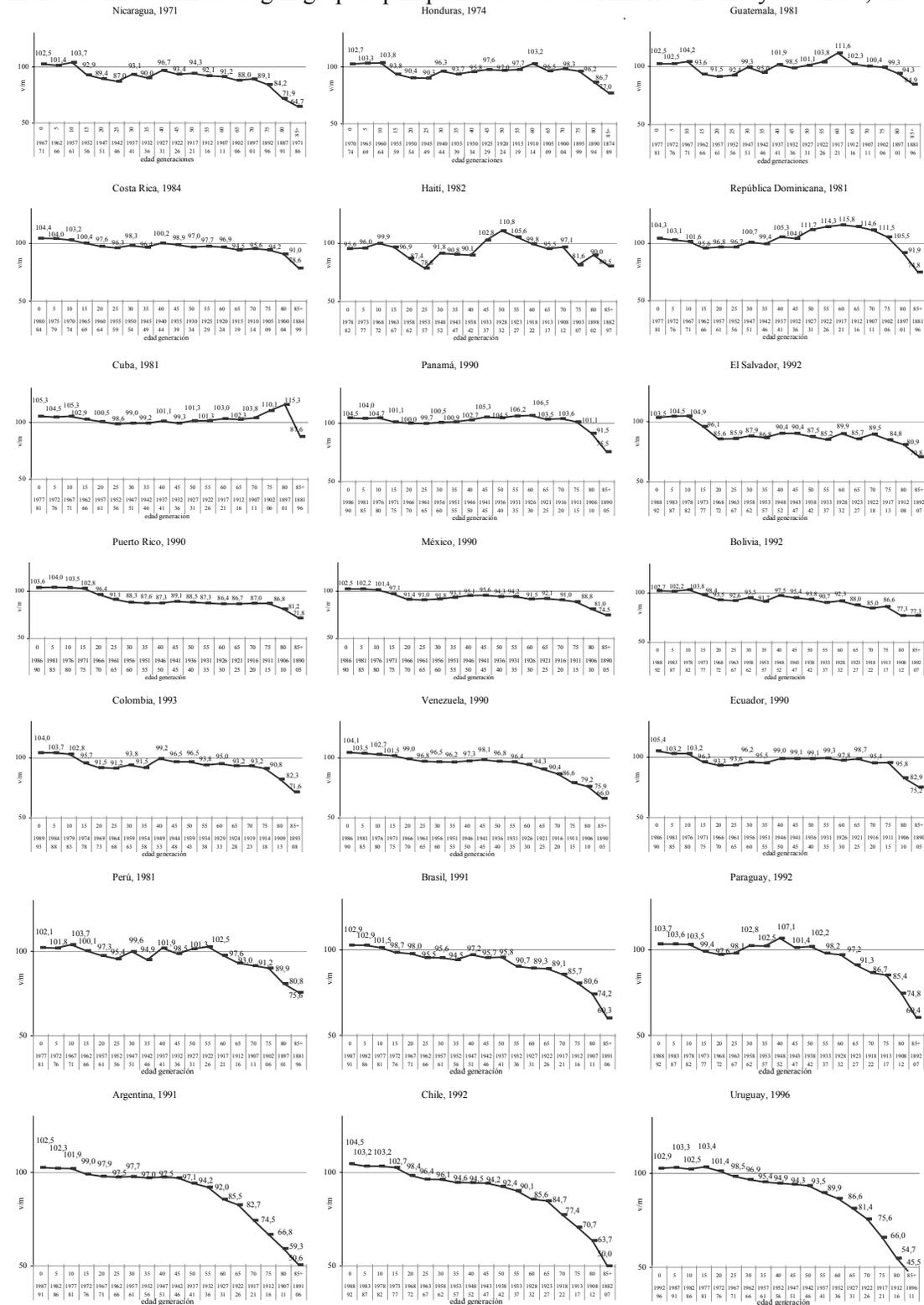
Es sabido que las variaciones en la edad media al matrimonio son regulares en el tiempo, a menos que se produzcan hechos (guerras, epidemias, catástrofes naturales, migraciones, movimientos de población forzada, etc.) que modifican la correspondencia numérica entre las generaciones de mujeres y hombres en edades casaderas —los que tendrían efectos duraderos sobre la estructura de una población si tales desequilibrios repercutiesen en la reproducción de la misma.

Por medio del análisis realizado previamente se ha observado que los cambios acaecidos en la edad media al matrimonio han quedado lejos de ser regulares. En un lapso cercano a cuarenta años, en El Caribe, Haití y Cuba bajaron la edad media al matrimonio en varones y mujeres, mientras que el resto de los países de la zona la incrementó. En América Central, mientras que los hombres mantuvieron casi sin cambios su edad de entrada en matrimonio las mujeres la aumentaron. En América del Sur resultó llamativo el descenso de la edad media al matrimonio de los varones y su incremento entre las mujeres. ¿Qué hechos históricos se encontrarían asociados a dichos cambios?

Para acercar una respuesta medianamente válida sería necesario realizar un estudio que permita observar la historia demográfica de las distintas generaciones que vivieron uno de los períodos políticos, económicos y sociales más espinosos de la historia reciente de la región. Sumada a la particularidad que esta historia global adquirió en la trama intrínseca de cada país.

# Gráfico 12

## Índice de masculinidad según grupos quinquenales de edad. América Latina y el Caribe, años seleccionados



Fuente: elaboración propia.



1980 parece haber ejercido una influencia diferente según la generación. A partir de ese año el índice presenta una evolución muy similar en las cohortes comprendidas entre 1946 y 1965.

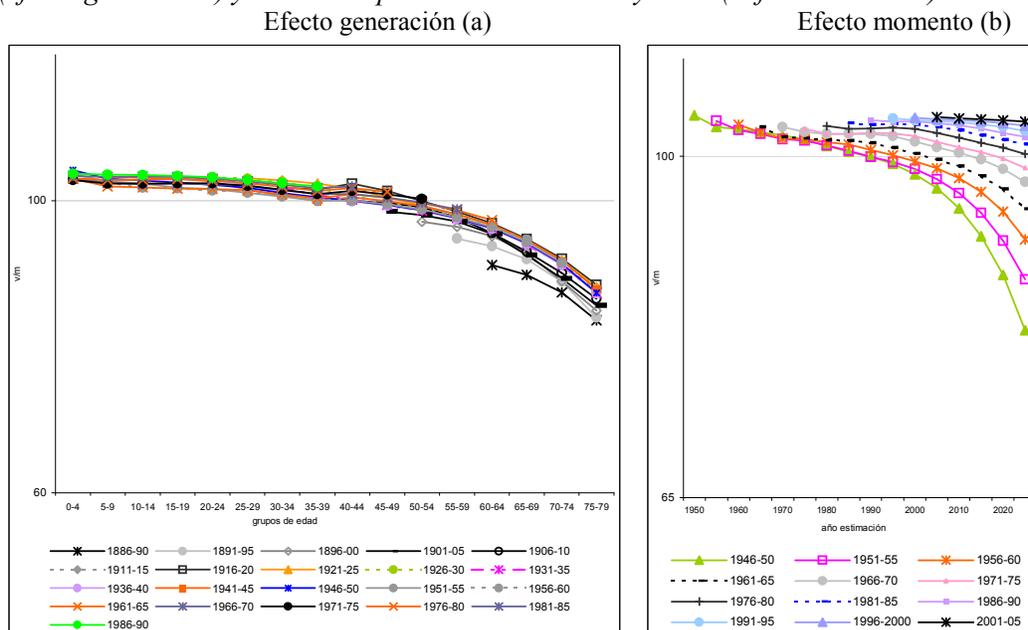
Al observar el efecto según cohorte las 1956-60<sup>12</sup>, 1961-65 y 1966-70 son las que evidencian una caída que comienza a patentizarse a la edad 15-19 años. Las generaciones 1926-30 y 1931-35 muestran un comportamiento similar a las anteriormente mencionadas en los grupos de edad 15-19, 20-24 y 25-29 que debería ser analizado bajo la lupa de la historia demográfica de esas generaciones en particular. Esto es, la caída de la mortalidad general habría afectado diferencialmente a los sobrevivientes de las generaciones más antiguas y más nuevas aunque se desconoce en que medida y por que motivos.

En Honduras no parecen registrarse momentos de sobresalto al representar los efectos de momento y de generación de los índices de masculinidad aunque este país también haya transitado por gobiernos militares en el lapso 1963-1982<sup>13</sup>.

Otro de los países en donde se observan déficit importantes en los índices de masculinidad es El Salvador (gráfico 12). Las generaciones que vieron más resentidos sus índices (gráfico 15) fueron las 1961-65, 1956-60, 1966-70, 1951-55 y, en último término, la cohorte 1971-75. Las caídas en este índice abarcan un período de 10 años comprendidos entre 1975 y 1985.

#### Gráfico 14

Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (\*efecto momento). Honduras

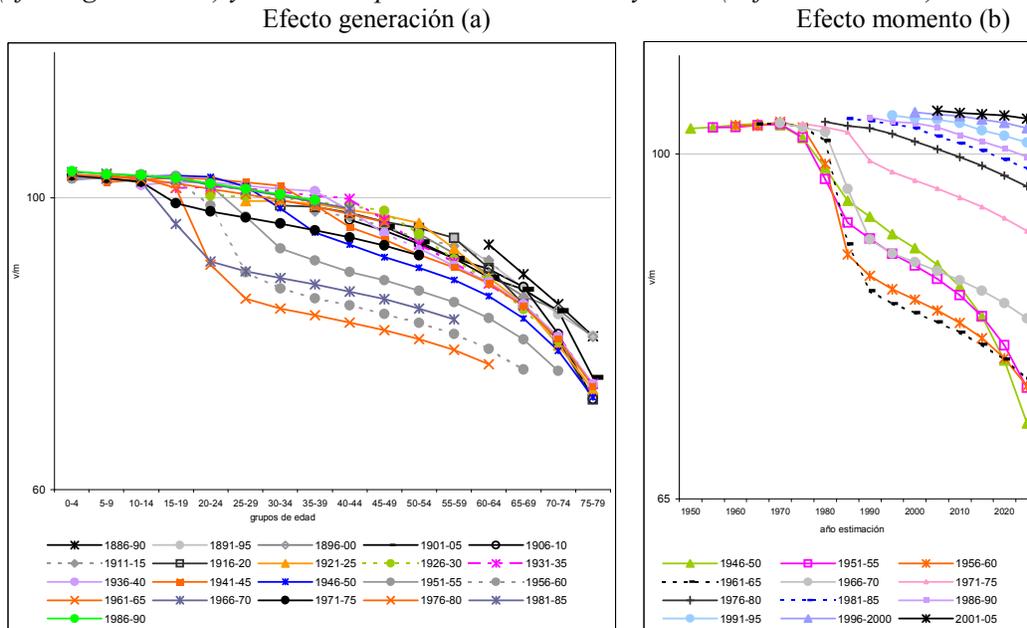


Fuente: elaboración propia.

Ha devenido un hecho histórico la guerra civil<sup>14</sup> de bajo nivel pero prolongada que provocó más de 75.000 víctimas en una población que, en 1990, rondaba los cinco millones de habitantes. Conflicto que produjo, además, una concentración mayor del poder en manos del círculo local autocrático.

Gráfico 15

Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (\*efecto momento). El Salvador



Fuente: elaboración propia.

Guatemala presenta fluctuaciones en el índice de masculinidad (gráfico 12) que ponen en evidencia la necesidad de realizar un estudio pormenorizado a la luz de la historia reciente. Efectos generacionales marcados aparecen en las cohortes 1971-75 y 1976-80 (en los grupos de edad 15-19, 20-24 y 25-29 años), 1966-70 (grupos de edad 20-24 y 25-29 años) y 1961-65 (grupo de edad 25-29 años). La caída en el índice comienza, para algunas generaciones, en 1980 pero se acentúa en 1990 siendo las cohortes anteriormente mencionadas las más afectadas en ese trayecto de la historia.

Cabe recordar la ofensiva rural encabezada por el jefe del estado mayor del ejército, general Benedicto Lucas García, iniciada en agosto de 1981. Operación que significó un amplio exterminio de la población autóctona. Adicionalmente, la política de tierra arrasada (entre 1981 y 1983) destruyó 440 aldeas de montaña, acabó con la vida de 100.000 civiles e implicó la reubicación forzada de 1.000.000 de personas. Estudios específicos muestran que se produjeron aproximadamente 160.000 ejecuciones y 40.000 desapariciones en el período 1960-1996<sup>15</sup> —aunque en el año 1982 la escalada fue enorme—.

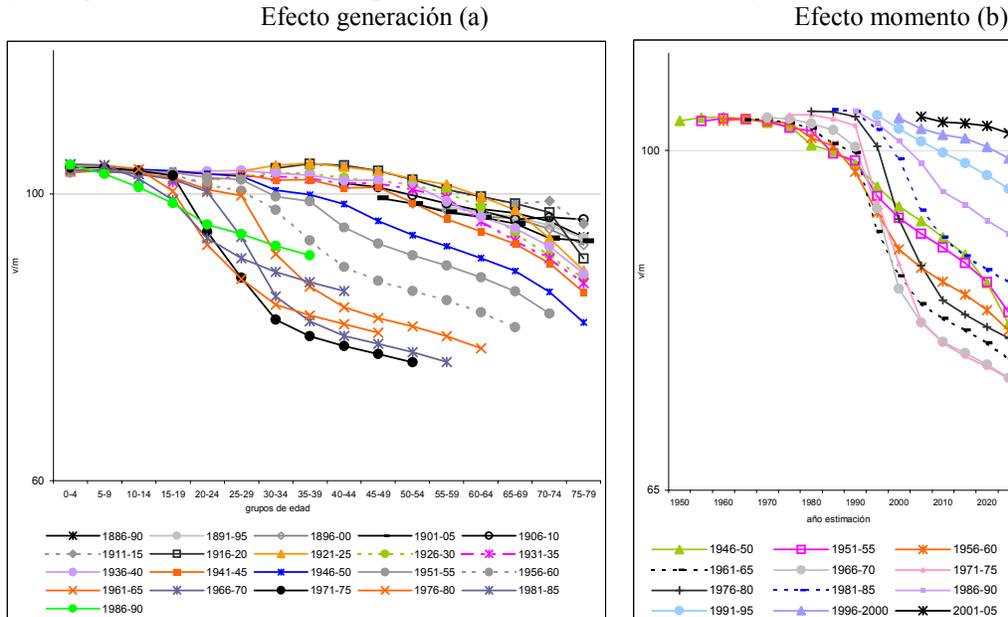
Por otra parte, siendo un país básicamente rural<sup>16</sup> que detenta la peor situación en América Latina respecto a la desigualdad en la tenencia de la tierra<sup>17</sup>—con grandes diferenciales (urbano/ rural) en cuanto a las condiciones de salud, educación y empleo— ha determinado importantes movimientos emigratorios. Se considera que un millón y medio de guatemaltecos permanecen fuera del país como migrantes legales. Si a ellos se suman los ilegales al menos una quinta parte de la población natural de Guatemala vive fuera del país<sup>18</sup>.

Costa Rica (1984) y Panamá (1990) —particularmente— exhiben índices de masculinidad elevados en comparación a los registrados en los demás países de Centroamérica.

En Costa Rica se observan incrementos en las razones de masculinidad correspondientes a las generaciones 1951-55 (20-24 años), 1956-60 (15-19 años), 1961-65 (10-14 años) y 1966-70 (5-9 años) los que se registran entre 1975-1980 (gráfico 17,b). Es posible que estos incrementos puedan explicarse por el aumento en el *stock* de migrantes salvadoreños y nicaragüenses entre 1973 y 1984<sup>19</sup>.

*Gráfico 16*

*Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (\*efecto momento). Guatemala*



Fuente: elaboración propia.

Distintos orígenes podrían tener los elevados índices de masculinidad de las generaciones 1901-05, 1911-15 y 1916-20. En efecto, las dos últimas décadas del siglo XIX vieron aumentar la inmigración<sup>20</sup> como consecuencia de proyectos de infraestructura<sup>21</sup> de suma importancia para la economía costarricense.

Durante los últimos treinta y cinco años, Costa Rica se encuentra en una profunda crisis la que se refleja no sólo en dependencia económica sino, también, en lo política y social. Sin embargo, esta situación no parece haber afectado los índices de masculinidad de las cohortes más jóvenes por emigración, por ejemplo.

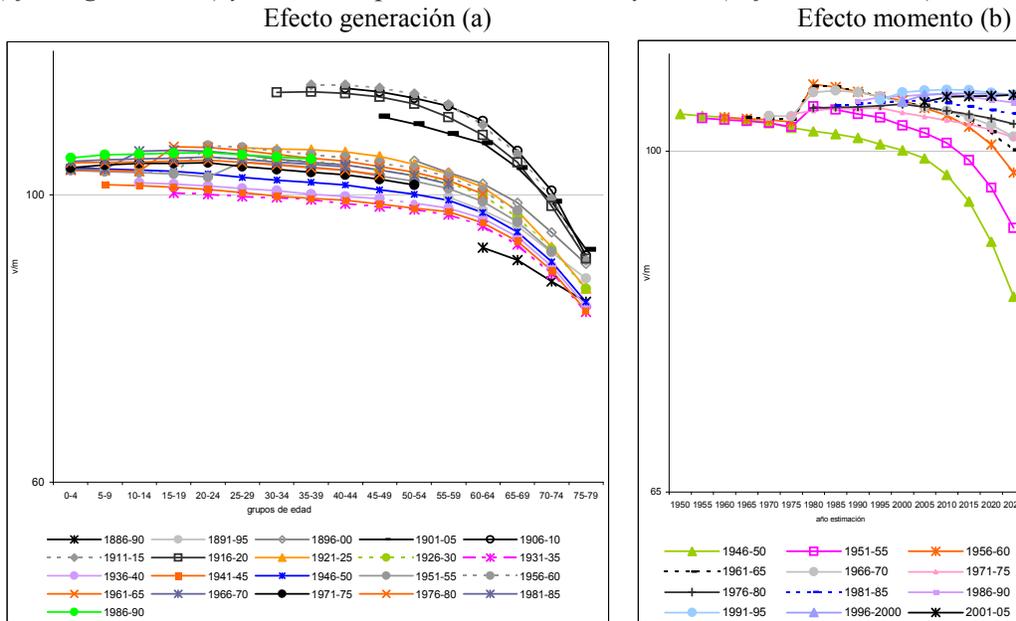
Panamá<sup>22</sup> tiene índices de masculinidad superiores a cien en la mayoría de los grupos de edades consignados. Sin embargo, las generaciones comprendidas entre 1901 y 1910 muestran índices muy altos para las edades correspondientes (gráfico 18).

Es que al comenzar la segunda época de construcción del canal, los norteamericanos —como los franceses anteriormente— debieron contratar obreros extranjeros para la conclusión de la obra interoceánica que en diez años llegó a su fin. Aunque la tasa de reemplazo era muy elevada así como las migraciones de retorno, en 1911, al comenzar a disminuir la demanda de mano de obra miles de obreros quedaron sin empleo. La República de Panamá —declarada como tal en 1903— absorbió gran cantidad de mano de obra<sup>23</sup>. Sin embargo, en 1914 fueron repatriados hacia Antillas algunos trabajadores aunque al mismo tiempo muchos regresaban al

istmo —dado que no existían leyes restrictivas de inmigración. De ahí que los índices de masculinidad correspondientes a las generaciones más antiguas se mantienen elevados en los grupos de edad superior (gráfico 18,a).

Gráfico 17

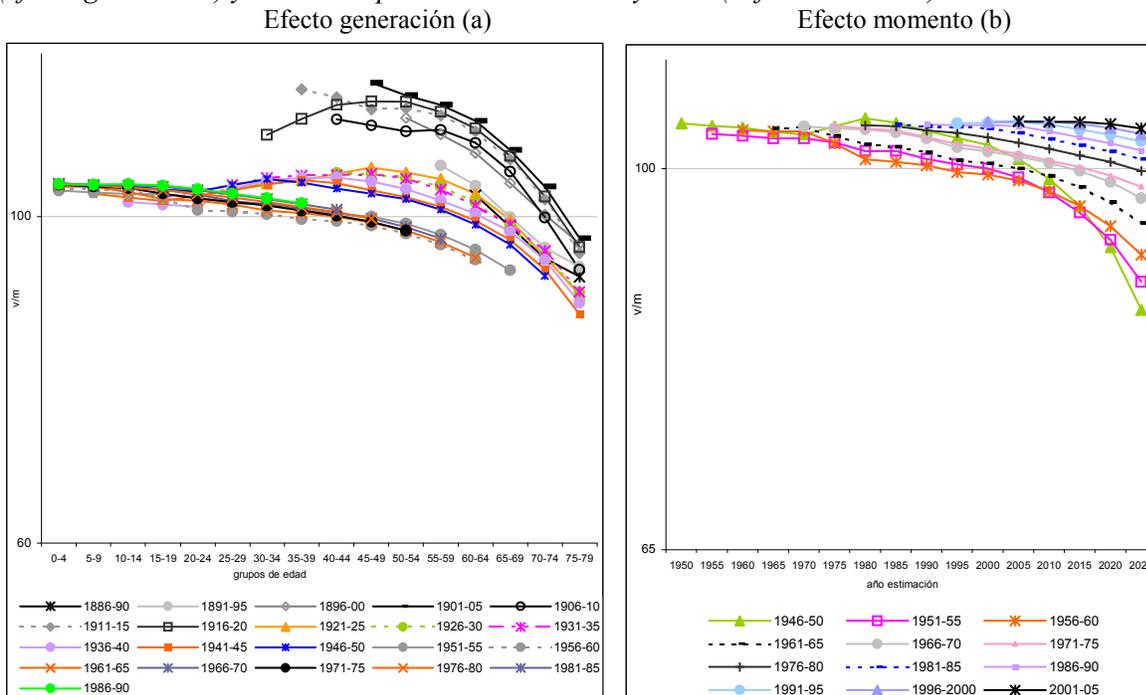
Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (\*efecto momento). Costa Rica



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 18

Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (\*efecto momento). Panamá



Fuente: elaboración propia.

Las cohortes comprendidas entre 1921 y 1950 exhiben índices más bajos que los del grupo anterior aunque superiores a cien hasta la edad 55-59 años. Estos podrían corresponder a la ola de inmigración que se originó a raíz de la obra de defensa del canal de Panamá (iniciada en 1937). Finalmente, la serie de índices más bajos se registran en las generaciones comprendidas entre los años 1955 y 1990 —descienden por debajo de cien en el grupo de edad 45-49 años<sup>24</sup>—.

En México, las caídas en las razones de masculinidad observadas en los grupos de edad 20-24, 25-29 y 30-34 años —que tienen el mismo nivel que la registrada en el grupo 60-64 años— podrían responder a la gran emigración que se produce desde este país principalmente hacia los Estados Unidos.

Mención aparte merece el caso de Cuba en donde los índices de masculinidad son cercanos a cien o superiores a esta medida en todos los grupos de edad con la excepción del grupo 85 y más (gráfico 12). La peculiar forma de la pirámide de población de 1980 se debe al arribo a las edades comprendidas entre los 5 y los 19 años de los nacidos durante el *baby boom*<sup>25</sup> de los años sesenta en los comienzos del gobierno de Fidel Castro —mandato que llega hasta estos días—.

Por otra parte, las generaciones 1886-90, 1891-95, 1896-00 y 1901-05 muestran a los 75-79 años índices que oscilan entre 129,7-118,9 hombres por cada cien mujeres de esa misma edad (gráfico 20,a). Las cohortes 1906-10, 1911-15, 1916-20 y 1921-25 exhiben índices que fluctúan entre 98,8-90,9 hombres por cada cien mujeres de 75-79 años.

Los elevados índices de masculinidad registrados en las generaciones más añejas<sup>26</sup> se deben al fuerte flujo de población extranjera que recibió Cuba a fines del siglo XIX y durante la primera y segunda década del siglo XX<sup>27</sup>. Las cohortes comprendidas entre 1926 y 1950 presentan índices que fluctúan entre los 85,2-80,8 hombres por cada cien mujeres a la edad 75-79 años. En las generaciones más jóvenes —1960 en adelante— el índice desciende de modo más acentuado a partir del grupo de edad 55-59 años (gráfico 20,a).

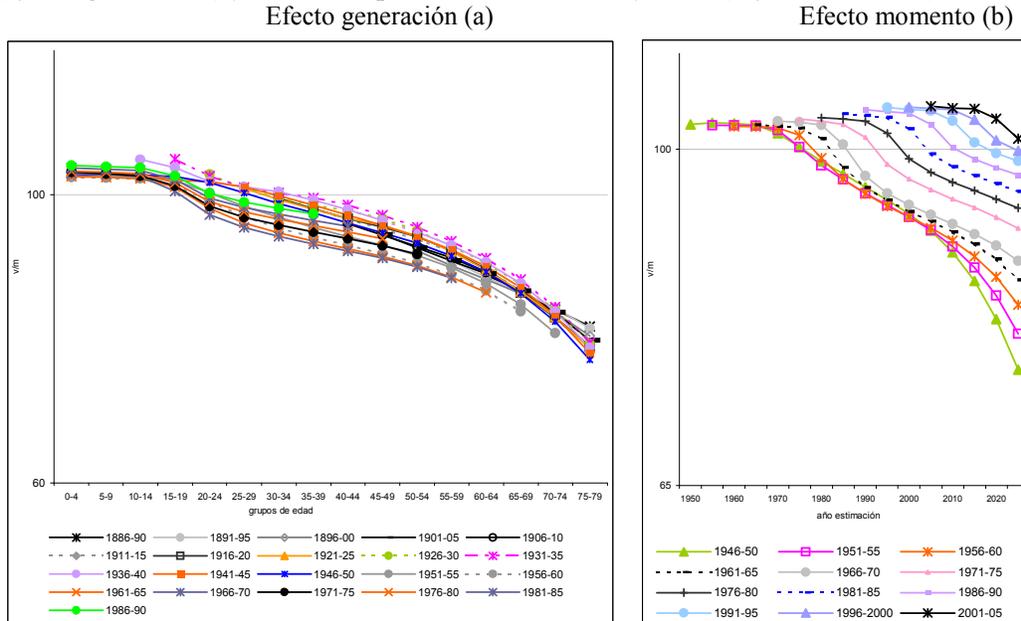
Al graficar los efectos de momento (año) el índice de masculinidad señala el comportamiento atípico de la cohorte 1946-50 que se mantiene por debajo de cien en todas las edades y años de observación (gráfico 20,b). Aumenta levemente en el año 1970 (20-24 años) aunque no supera a cien.

Las razones de masculinidad calculadas a partir de los datos censales de 1982 para Haití muestran comportamientos erráticos según la edad y la generación de que se trate. Es muy baja en la edad 25 años sólo comparable a la registra en las edades 75 años y 85 años y más. En las edades 45, 50 y 55 se observan razones superiores a los cien hombres por cada cien mujeres. Las relaciones por debajo de cien computadas en los primeros tres grupos de edades hacen sospechar de la validez de los datos censales en cuanto a su registro y declaración (gráfico 12).

Si se estima este índice por cohortes (gráfico 21,a) y se analiza el efecto generación se observa que el indicador pasa a ser inferior a cien en el grupo de edad 10-14 años exceptuando las generaciones 1966-70, 1971-75, 1976-80, 1981-85 y 1986-90. En el grupo 35-39 años los índices oscilan entre 89.3 (1951-55) y 98.3 (1986-90) lo que podría estar indicando cambios en el comportamiento de la variable mortalidad de acuerdo a la generación.

Gráfico 19

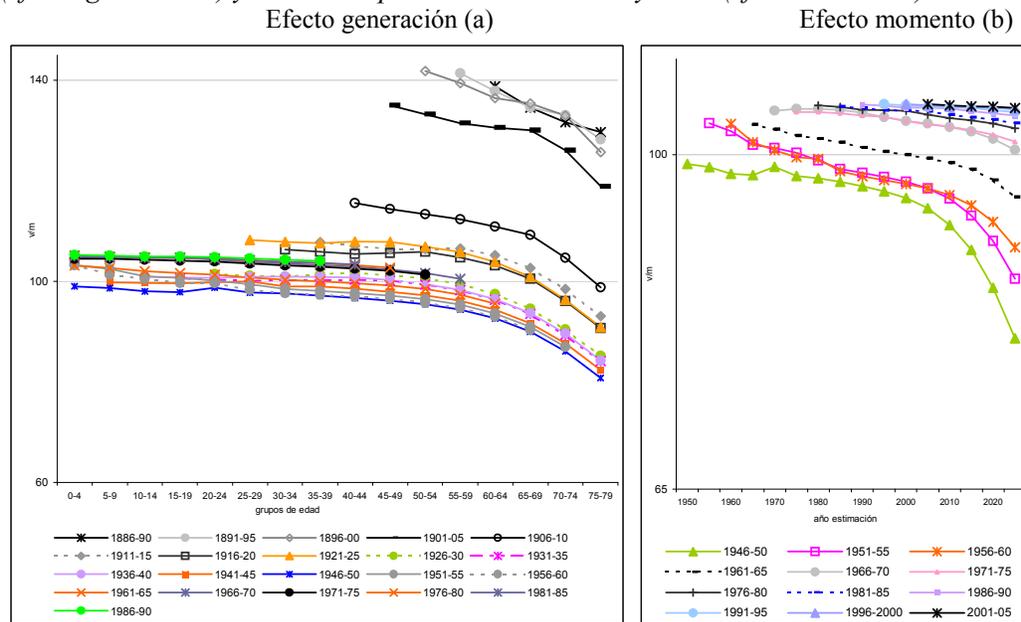
Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (\*efecto momento). México



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 20

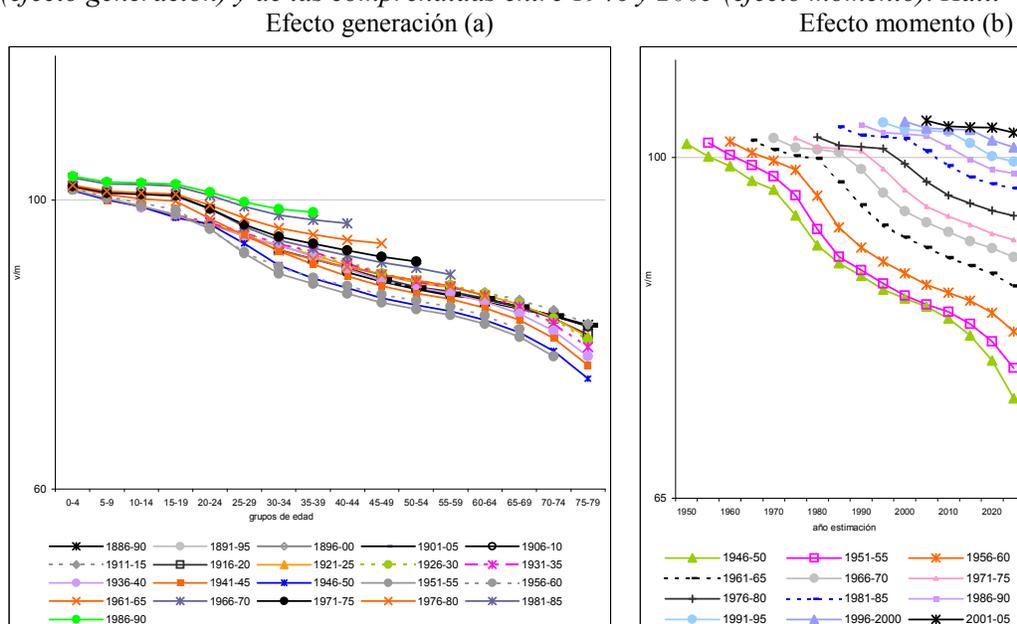
Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (efecto momento). Cuba



Fuente: elaboración propia.

## Gráfico 21

Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (efecto momento). Haití



Fuente: elaboración propia.

Las oscilaciones en los índices, que también se observan en la pirámide<sup>28</sup>, se podrían explicar —en parte— por las migraciones externas. En los años ochenta cerca de 200.000 haitianos vivían en República Dominicana<sup>29</sup>. En años próximos a 1980 residían cerca de medio millón en Estados Unidos y aproximadamente 40.000 en las Bahamas. También un número importante habitaba en Francia, Puerto Rico y México.

Al observar el gráfico en donde se muestran los efectos coyunturales (gráfico 21,b) se aprecia que recién a partir de 1985 los cuatro primeros grupos de edad muestran razones de masculinidad superiores a cien y desde 2005 se encontrarían más de cien hombres por cada cien mujeres en el grupo de edad 20-25 años.

Las razones de masculinidad (gráfico 12) calculadas para República Dominicana a partir de la edad 40 y hasta la edad 79 son superiores inclusive a las observadas en los tres primeros grupos de edad. Comportamiento que podría explicarse por la inmigración.

El gráfico 22 (a) muestra una gran diversidad en el índice de masculinidad por cohorte posiblemente asociados a migraciones. Comenzando por las razones a la edad 55-59 años (gráfico 22,a) correspondientes a las generaciones 1891-95 (108 hombres por 100 mujeres) y 1896-00 (101,8 hombres por 100 mujeres) se puede decir que responden al auge dominicano de 1870-1900 en donde se activó la economía agroexportadora<sup>30</sup>.

En los primeros años del siglo XX comienzan a organizarse las migraciones procedentes de Puerto Rico y de algunas islas caribeñas<sup>31</sup> destinadas a cubrir necesidades de mano de obra estacional en los ingenios azucareros. No obstante, es posible que muchos de los que llegaron para no quedarse hayan permanecido en el país. En el gráfico 22 (a) se observa que los índices de masculinidad correspondientes a las generaciones 1901-

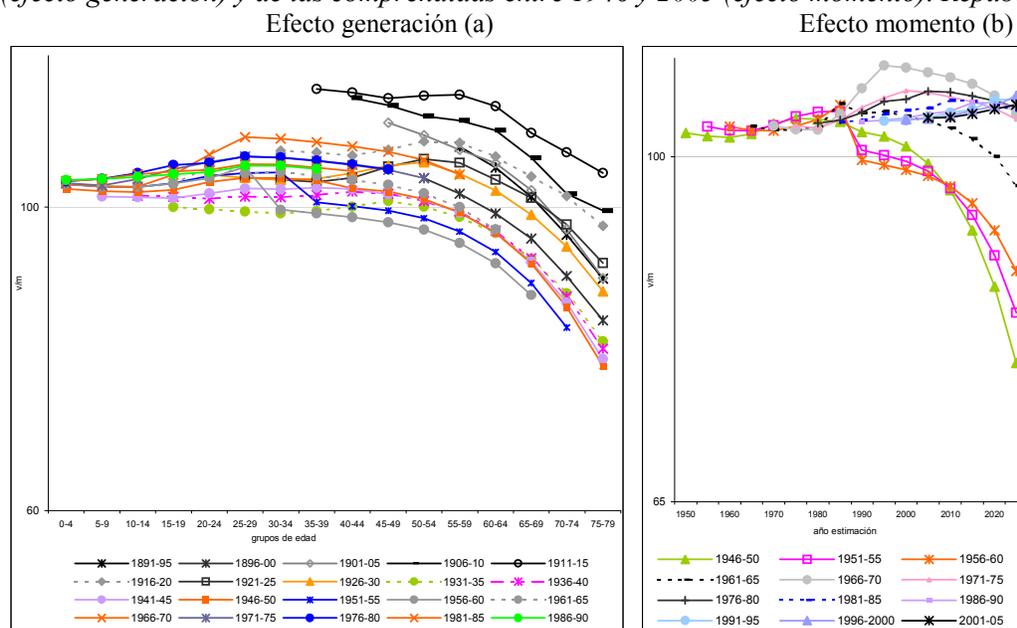
05 y 1906-10 son elevados en los grupos de edad entre los cuales se ha podido reconstituir la generación (40-44, 45-49, 50-54, 55-59 y 60-64 años).

Otro flujo migratorio llegó a la isla a causa del asilo y de las posibilidades de radicación que ofreció el gobierno de Trujillo. Durante el año 1939 y la primera mitad de 1940 ingresan entre 3.000 y 6.000 españoles republicanos. En el período 1941-45 arriban inmigrantes judíos centro-europeos y se produce una nueva corriente migratoria de españoles —cerca de 4.000 campesinos—. En la segunda mitad de 1950 llegaron refugiados húngaros y japoneses. Es posible que estas corrientes se hayan visto reflejadas en los índices de masculinidad de las cohortes 1911-15, 1916-20, 1921-25 y 1926-30 aunque se desconoce la edad mediana de los migrantes.

Entre 1985 y 1990 las generaciones 1951-55 y 1956-60 y en menor medida las generaciones 1946-50 y 1961-65 muestran descenso en las razones de masculinidad (gráfico 22,b) que podrían vincularse con posibles movimientos emigratorios.

### Gráfico 22

*Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (efecto momento). República Dominicana*

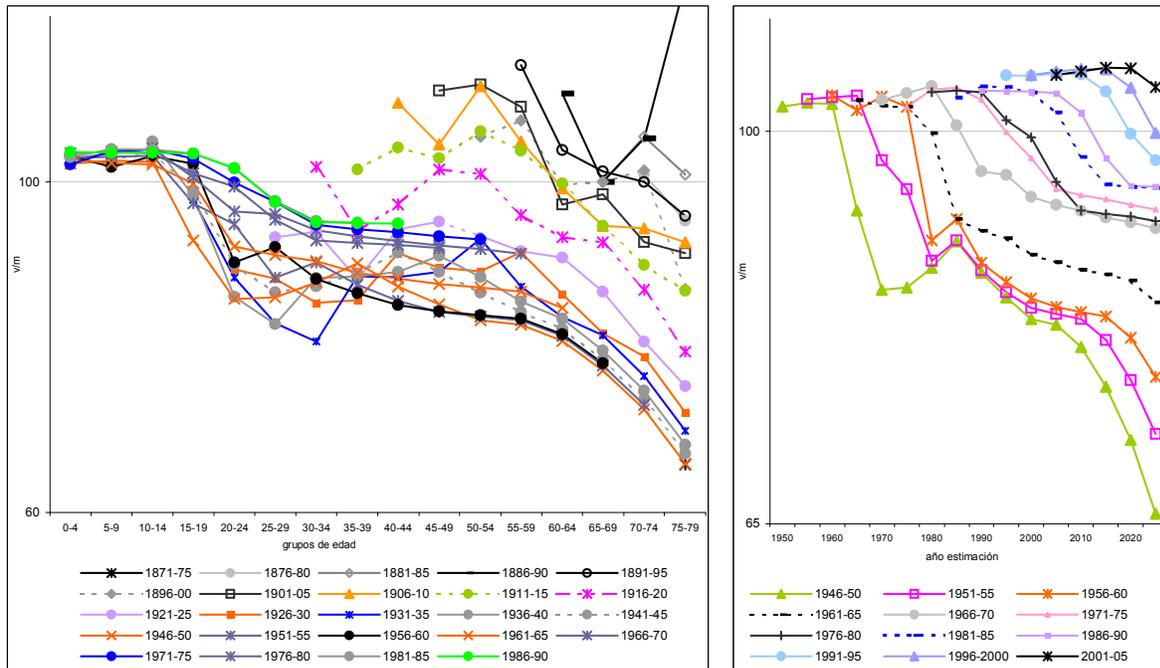


Fuente: elaboración propia.

En el período 1985-1995 el índice de masculinidad aumenta en las cohortes 1966-70, 1971-75 y 1976-80. Es que, durante la década de 1980 cambiaron las tendencias inmigratorias a causa del tránsito hacia una economía sustentada en las industrias de zonas francas y el turismo las que se vieron impulsadas en los años ochentas y noventas. En este caso, se han asentado inversionistas, técnicos e inmigrantes sobre todo europeos, asiáticos y norteamericanos vinculados a la industria y al turismo.

Gráfico 23

Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (efecto momento). Puerto Rico



Fuente: elaboración propia.

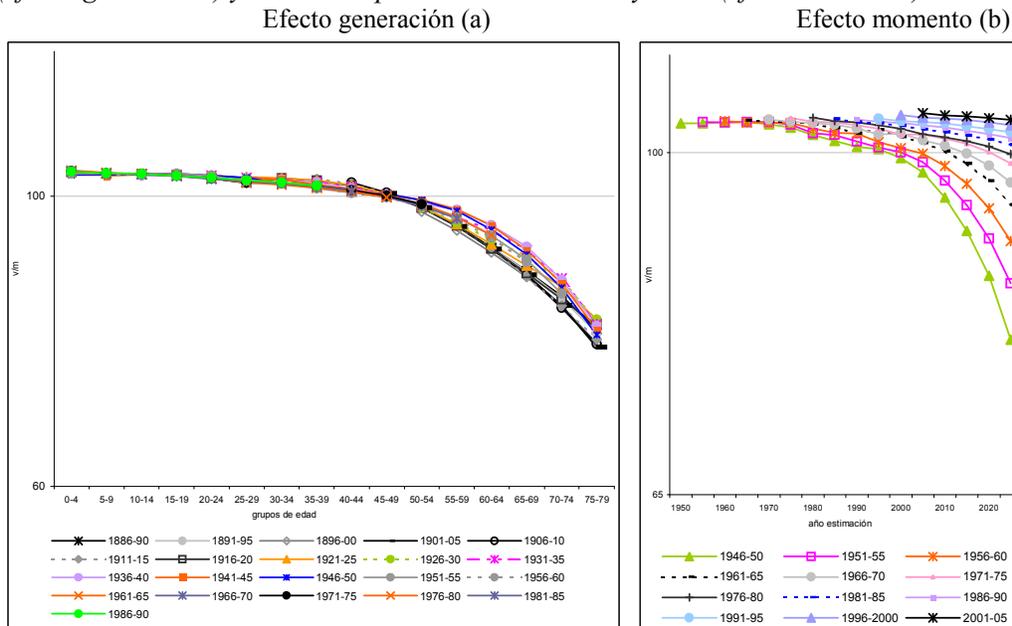
El comportamiento de los índices de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 son fluctuantes en Puerto Rico. De acuerdo a lo que se observa en el gráfico 23 (a) parece haber existido un excedente de varones en algunos grupos de edad (45-49, 50-54, 55-59) generación (1901-05, 1906-10, 1891-95)<sup>32</sup>. A partir de las cohortes 1921-25 se inicia una caída sistemática del índice de masculinidad preferentemente a partir del grupo de edad 15-19 y 20-24 años de acuerdo a la generación.

Los efectos de momento (gráfico 23.b) se evidencian en caídas de los índice en 1960-70 (generación 1946-50), 1965-80 (generación 1951-55), 1975-80 (generación 1956-60), 1975-85 (generación 1961-65), 1980-90 (generación 1966-70) y 1990-2005 (generaciones 1971-75 y 1976-80). Hoy se deduce que casi la mitad de la población puertorriqueña vive fuera de la isla. Su población económicamente activa ha utilizado, más de una vez, la migración a Estados Unidos<sup>33</sup> como medio para afrontar el problema del desempleo. Los estudiosos señalan que la gran emigración iniciada en la década de 1950 se mantiene<sup>34</sup>.

En cuanto a Perú<sup>35</sup> se observan dos caídas importantes (gráfico 12) en los índices de masculinidad: generación 1952-56 y 1942-46. Caídas registradas en el censo del año 1981 durante la presidencia constitucional de Belaúnde Terry (1980-1985) quien llevó adelante medidas de ajuste estructural, acciones antisubversivas y una campaña de represión contra el campesinado. Al tiempo que el grupo Sendero Luminoso inició sus prácticas terroristas<sup>36</sup>. Sin embargo, los índices representados en el gráfico 24 no reflejan diferencias entre cohortes ni efectos de momento.

Gráfico 24

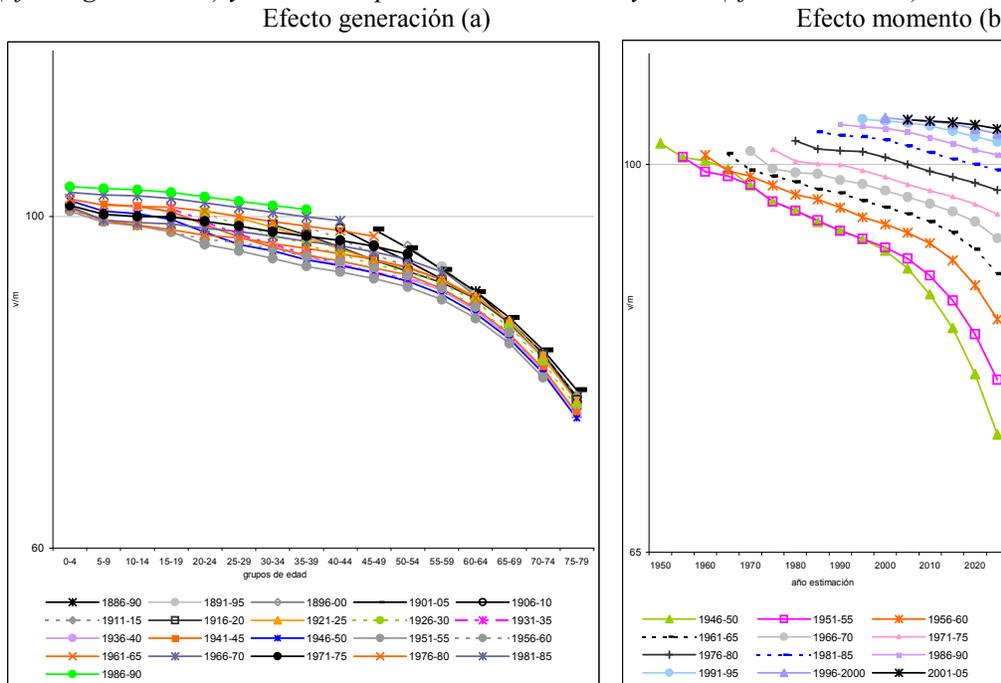
Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (efecto momento). Perú



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 25

Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (efecto momento). Bolivia



Fuente: elaboración propia.

Bolivia (1992) muestra descensos permanentes en las razones de masculinidad a partir del grupo de edad 15-19 que ameritan ser investigados<sup>37</sup> teniendo en cuenta la generación de que se trate (gráfico 12); principalmente las nacidas durante los años 1963-1972 y entre 1953-1957.

El gráfico 25 muestra que las cohortes 1951-55, 1956-60, 1961-65 y 1966-70 presentan índices inferiores a cien a la edad 5-9 años aunque la caída no sea pronunciada. En el gráfico 25 (b) no aparece ningún año que marque un punto de inflexión evidente. Sí se puede observar que las generaciones previamente mencionadas, además de la 1971-75, muestran índices inferiores a los registrados en la cohorte 1946-50; fundamentalmente en los tres primeros grupos de edades (gráfico 25,b).

En el caso de Colombia<sup>38</sup> —año 1993— los índices de masculinidad correspondientes a los grupos de edad comprendidos entre los 20 y los 35 años (generaciones 1954-58, 1959-63, 1964-68, 1969-73) registran cerca de nueve varones menos por cada mujer de esa misma edad (gráfico 12).

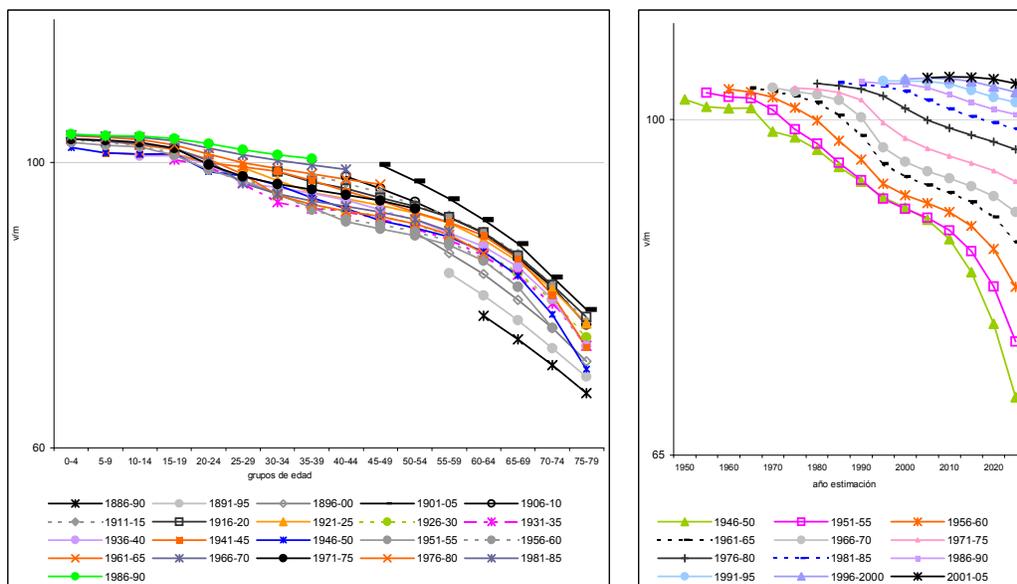
La generación 1966-70 es la que, en 1990, muestra una caída más notable en el índice a los 25-30 años de edad (gráfico 26,b). Las cohortes 1946-50 y 1951-55, en el año 1965, ven disminuir este índice a partir de la edad 20 —aunque el descenso no es pronunciado.

Gráfico 26

Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (efecto momento). Colombia

Efecto generación (a)

Efecto momento (b)



Fuente: elaboración propia.

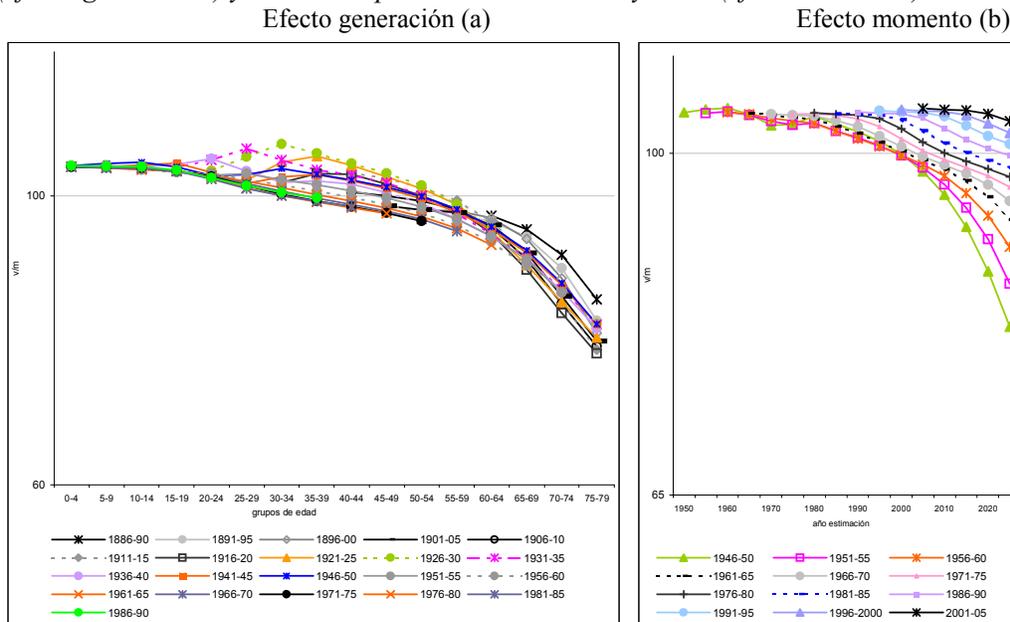
En Venezuela las generaciones que, en 1990, tenían entre 25 y 40 años exhiben razones de masculinidad levemente más bajas que las correspondientes a los 45 años (gráfico 12). Evidentemente existen ciertas diferencias en el número de varones entre generaciones que podrían explicarse, en parte, por la migración de colombianos a este país. Contingentes que podrían determinar que las relaciones de masculinidad se mantengan elevadas en algunas cohortes más que en otras dependiendo del momento (gráfico 27).

Las cohortes 1921-25 (35-39 años), 1926-30 (30-34 años), 1931-35 (25-29 años), 1936-40 (20-24 años) muestran incrementos en la relación de masculinidad en las edades indicadas entre paréntesis. En menor medida también aparecerían picos en las generaciones 1946-50 (30-34 años) y 1941-45 (30-34 años).

El gráfico 27 también muestra el efectos de momento sobre el índice utilizado. Hasta 1960 se registra un leve aumento en el índice, que se desacelera entre 1960 y 1970. Dicho incremento permite sostener los índices de masculinidad, según la generación y la edad, en niveles algo superiores a los observados en países no receptores de migración.

*Gráfico 27*

*Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (efecto momento). Venezuela*



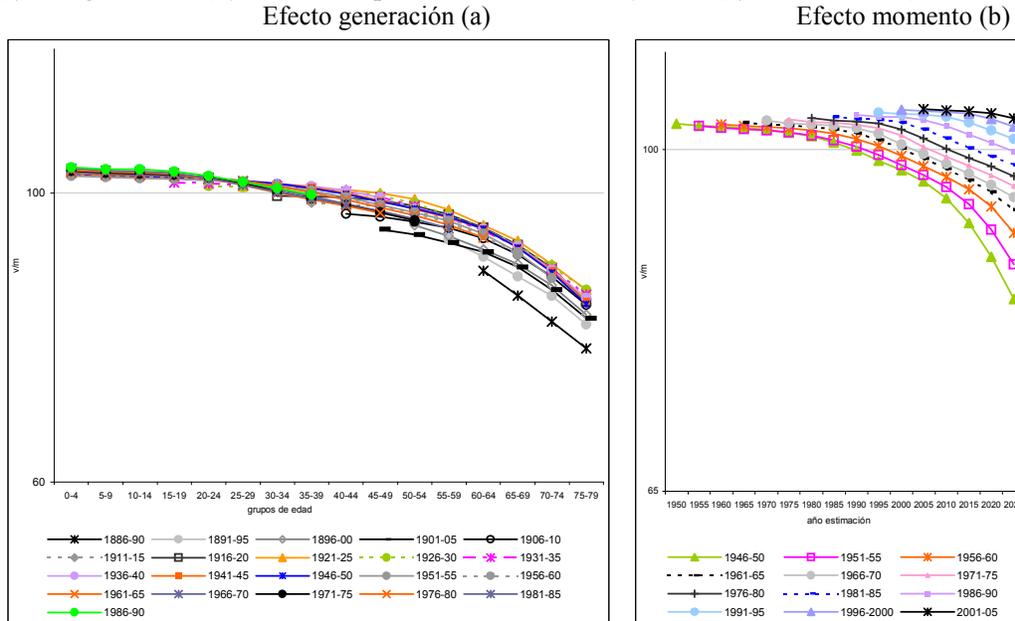
Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, en el gráfico 12 destacan los índices de masculinidad encontrados en Ecuador en el año 1990. Algo más bajos entre las edades 15-19 (1971-75), 20-24 (1966-70), 25-29 (1961-65), 30-34 (1956-60) y 35-39 (1951-55) que en los grupos de edad comprendidos entre los 40 y los 65 años de edad. Lo que denota una particular historia demográfica de las generaciones mencionadas aunque no haya sido reflejada con nitidez en el gráfico 28<sup>39</sup>.

Brasil (1991) muestra índices de masculinidad algo acentuados en las edades comprendidas entre los 40 y los 50 años que corresponden a las generaciones 1947-51, 1942-46 y 1937-41 —superiores a los estimados para las edades precedentes<sup>40</sup>—. Las generaciones 1922-26, 1927-31 y 1932-36 también evidencian efectos generacionales particulares (gráfico 12). Por otra parte, las razones de masculinidad más bajas hasta el grupo de edad 50-54 años se registran en la cohorte 1971-75 lo que se confirma al observar tanto el gráfico que enseña los efectos de generación como los de momento (gráfico 29).

Gráfico 28

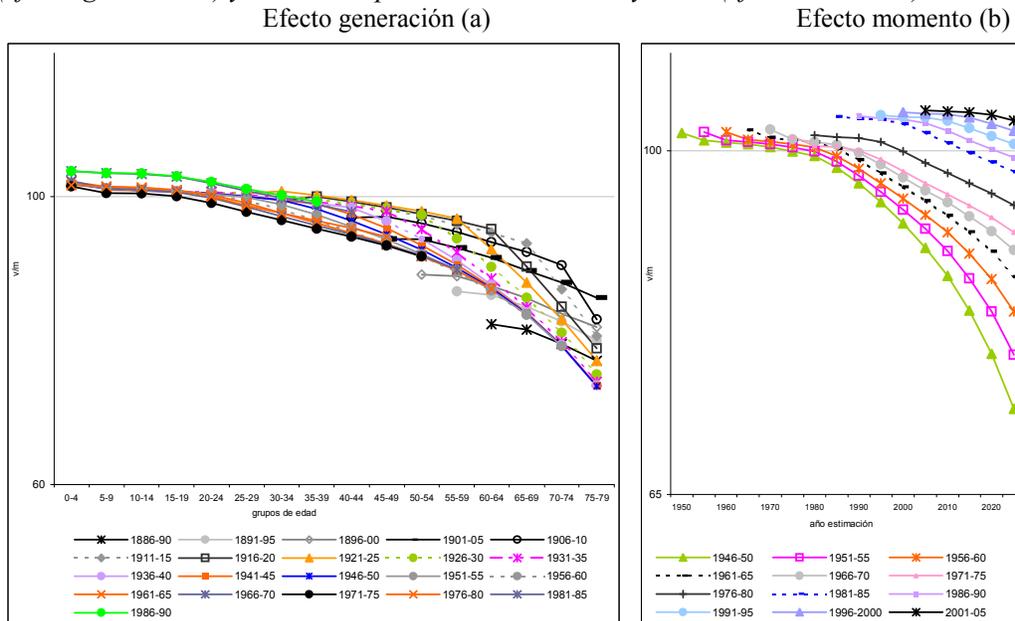
Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (efecto momento). Ecuador



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 29

Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (efecto momento). Brasil



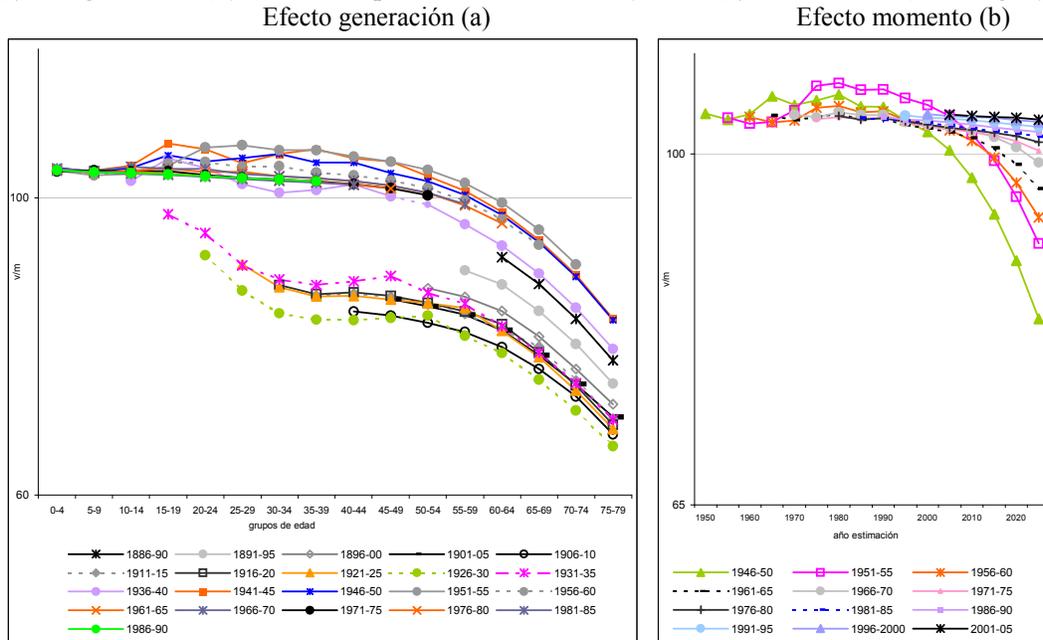
Fuente: elaboración propia.

Paraguay exhibe razones de masculinidad superiores a cien en las edades comprendidas entre los 30 y los 50 años (gráfico 12) que posiblemente respondan a los contingentes de migrantes que llegaron a Paraguay — especialmente del Brasil— y a la migración de retorno que se registró durante el decenio de 1970 producto de la

expansión económica. Auge que se debió a la ejecución de grandes obras hidroeléctricas como la represa de Itaipú realizada en colaboración con el gobierno del Brasil —la mayor del mundo— y a grandes procesos colonizadores<sup>41</sup> llevados a cabo en la región durante el «stronato»<sup>42</sup>.

Gráfico 30

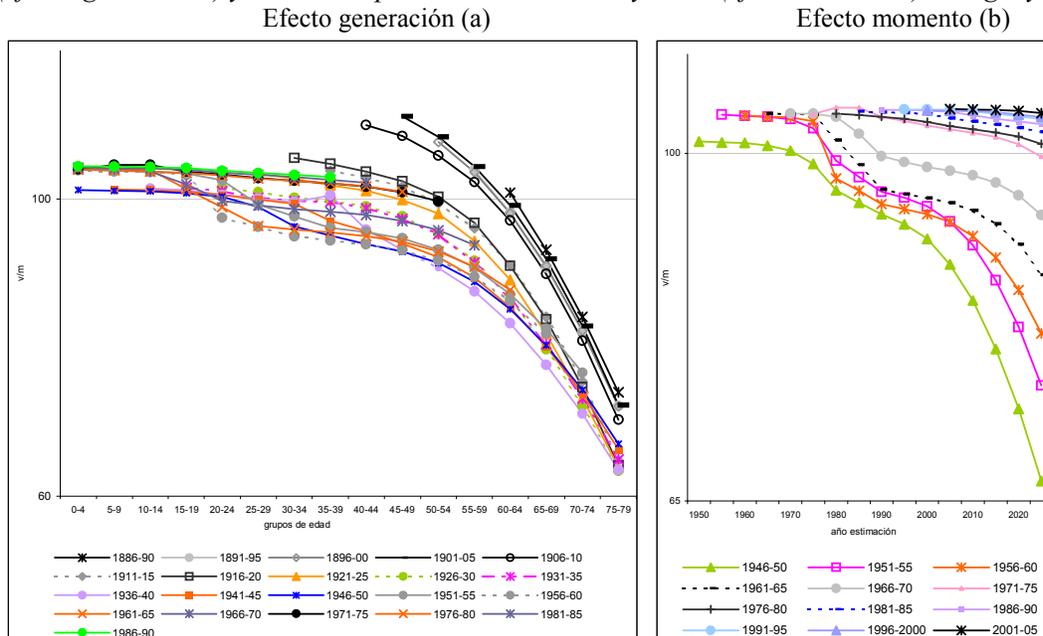
Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (efecto momento). Paraguay



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 31

Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (efecto momento). Uruguay



Fuente: elaboración propia.

Chile, Uruguay y Argentina muestran efectos generacionales que ameritan ser estudiados a la luz de los efectos de momento y generación factibles de ser considerados. En el caso de Uruguay se podría suponer que los efectos generacionales se deberían a la fuerte emigración que vivió ese país durante el decenio de 1970 — concomitante al aumento observado en toda la región dadas las alteraciones sociopolíticas consabidas<sup>43</sup>. El año 1975 parece haber sido un punto de inflexión importante que señala un descenso marcado en las razones de masculinidad de las generaciones 1956-60 y 1961-65 (gráfico 30). Descenso que también se observa en las generaciones 1946-50 y 1951-55 aunque en menor escala.

En Chile no se han puesto en evidencia irregularidades en los índices presentados en el gráfico 12 ni en los representados en el gráfico 30 pese a que la población chilena vivió una represión intensa luego del golpe militar efectuado en 1973<sup>44</sup> que no parece verse reflejado en la historia demográfica de ese país.

En Argentina, si se atiende a la distribución de la índice de masculinidad por grupos de edad, se observa que sólo es superior a cien en las edades inferiores a los 15 años<sup>45</sup>. La caída en esta medida se acentúa a partir de los 60 años como efecto de la sobremortalidad masculina. También se aprecia una reducción de menor envergadura entre los grupos 45-49 y 50-54 años que podría adjudicarse a los efectos de la mortalidad temprana entre los varones, mengua que pasó de 97.1 a 94.2 varones por cada 100 mujeres respectivamente.

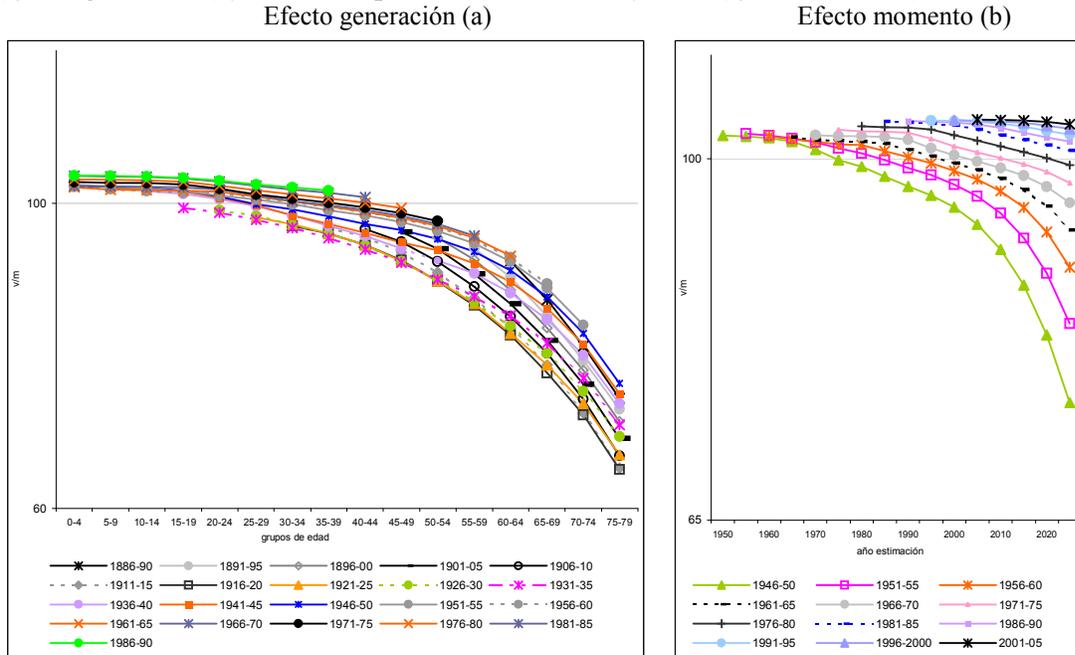
También se observa una leve diferencia negativa en la índice de masculinidad referida al grupo 35-39 respecto de su inmediato superior. Es posible que la índice de masculinidad de estas cohortes se encuentre afectado por algunas de las consecuencias de la última dictadura militar. Es conocido el efecto que tuvo dicho período histórico en la población argentina tanto en la mortalidad, en la desaparición de personas como así también en movimientos emigratorios forzados. El gráfico 33 muestra que entre los años 1975 y 1980 las generaciones 1946-50, 1951-55 y 1956-60 sufrieron una drástica caída en su índice de masculinidad por hechos históricos bien conocidos.

Para identificar los grupos de edad con mayores pérdidas en las generaciones antes citadas, es oportuno representar el índice según generación y edad. Se observa que en las cohortes 1946-50 el grupo de edad más afectado fue el de 30-34; en la generación 1951-55 lo fue el de 25-29 y en la cohorte 1956-60 la pérdida mayor la sufrió el grupo 20-24. La cantidad de hombres que se necesitarían para igualar el guarismo de mujeres en los grupos de edades considerados sería: en el grupo 20-24 (1956-60) 29.491, en el grupo 25-29 (1951-55) 23.949 y en el grupo 30-34 (1946-50) 17.655 hombres. Según esta estimación la cohorte que sufrió mayor número de perdidas masculinas fue la 1956-60.

Por otra parte, en la misma figura se puede apreciar lo elevado que era el índice de masculinidad en las generaciones pretéritas. En la 1891-1895 a la edad de 55-59 la medida consignada superaba los 118 varones por cada 100 mujeres. En este caso, el proceso de inmigración transoceánica registrado a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, que involucraba principalmente a los hombres, produjo tal interferencia.

Gráfico 32

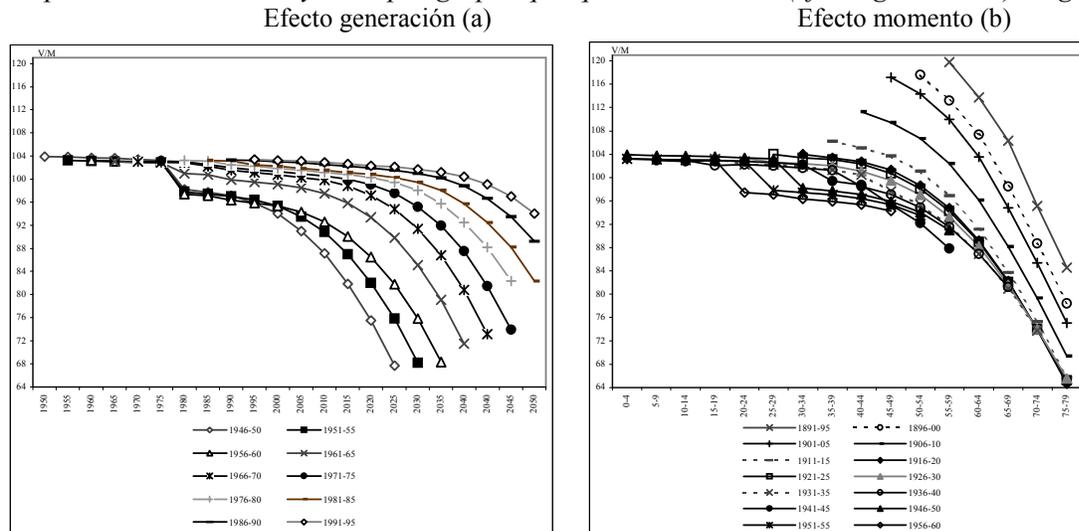
Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1886 y 1990 por grupos quinquenales de edad (efecto generación) y de las comprendidas entre 1946 y 2005 (efecto momento). Chile



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 33

Índice de masculinidad de las generaciones comprendidas entre 1946 y 1995 (\*efecto momento) y de las comprendidas entre 1891 y 1960 por grupos quinquenales de edad (efecto generación). Argentina



Fuente: elaboración propia a partir de datos de INDEC-CELADE, 1995, Serie Análisis Demográfico 5.

## 5. A modo de cierre

A la luz del análisis presentado se observa la importancia que tiene reconocer la *correspondencia* existente entre los indicadores femeninos y masculinos que permiten realizar estudios sobre nupcialidad. Esto apoya el uso de

metodologías estadísticas bivariadas y multivariadas que permiten aproximar un análisis en donde la complejidad de los fenómenos sociales esboza algunas de sus aristas.

Se ha determinado que los problemas en la declaración del estado marital dependen de la categoría que se desea enumerar como así también de cuestiones de género. En el caso de la población en pareja el número de personas en pareja debería ser idéntico entre mujeres y varones. Se ha observado que este guarismo tiene mayores problemas en ciertos países de Centroamérica (Hondura, Guatemala, Nicaragua y El Salvador) evidenciándose que se vincula al tipo de unión y al género.

Es necesario reconocer, en los estudios de nupcialidad de la región, que las diferentes formas de constitución de las parejas —*visiting unions*, uniones consensuales y matrimonios— inciden en el calendario y en la intensidad de la nupcialidad —como se deduce de observar la estructura de la población en pareja. Esto es, si bien los indicadores de nupcialidad analizados no diferencian intrínsecamente a los distintos tipos de uniones es importante tenerlo en mente a la hora del análisis. Un ejemplo claro de lo anterior se advierte para El Caribe. Zona en la que se registran las edades medias al contraer matrimonio (SMAM) extremas de América Latina: Cuba (con una edad media de 19.8 para las mujeres y 23.5 para los varones) y Jamaica (con una edad media de 33.1 para las mujeres y 34.6 para los varones). Asombra en esta última la elevada edad al primer matrimonio superior, inclusive, a la considerada como tardía para América del Norte y ciertos países europeos.

Resulta poco factible que tanto mujeres como varones aplacen su interés de formar una pareja hasta superado los treinta años de edad, por lo cual, sería necesario estudiar las pautas de conformación de las parejas con un instrumento adaptado a las costumbres de las personas que habitan El Caribe. Es posible que esto también suceda en Belice, Guinea Francesa y Guyana.

Pese a lo anteriormente mencionado se puede afirmar que, según el SMAM, los países del Caribe muestran un comportamiento más heterogéneo y disperso y que América Central presenta un patrón de nupcialidad —tanto en hombres como en mujeres— más temprano que el observado en los países de América del Sur.

Al revisar los cambios que ha experimentado la edad media al primer matrimonio en el último medio siglo se observa que la tendencia es al incremento moderado de este indicador entre las mujeres. En varios países de la región también se ha registrado una reducción en la edad media al primer matrimonio de los hombres que podría haber sido acompañada por una disminución en el número de efectivos masculinos —principalmente en edades casaderas. Así lo muestran, en parte, las razones de masculinidad analizadas para los distintos países de esta región.

Esto nos enseña que los detalles referentes a la estructura por edad y sexo de la población resultan útiles para enmarcar las tendencias en la dinámica del fenómeno constitución y disolución de las uniones de cada época considerando, además, la edad y la generación. Los datos aquí analizados exigieron discurrir sobre uno de los períodos más espinosos de la historia reciente de la región período del cual se perciben hoy sus secuelas.

Al examinar las distribuciones de los distintos estados conyugales de la población según género y edad es importante resaltar las características, casi evidentes, que distinguen a las poblaciones en pareja de las sin pareja.

En la población femenina en pareja siempre aparece su propensión a formar uniones más tempranamente que los hombres independientemente del tipo de unión. Al mismo tiempo, las uniones consensuales se presentan más frecuentemente entre la población joven aunque con importantes diferencias según el país. El género también marca un contraste como lo muestra el porcentaje de cohabitantes según edad, debido a que en los países de la región el porcentaje de cohabitantes varones es levemente superior al de mujeres.

Respecto a la población sin pareja siempre son las mujeres las que permanecen preferentemente en esta subpoblación, principalmente, a edades superiores debido a que se encuentran mayores proporciones de mujeres en el estado civil viuda, separada y divorciada. Esto se explica por la interferencia de la mortalidad —que es diferencial por sexo— y por la mayor incidencia de las segundas nupcias entre los hombres.

En el caso de la disolución voluntaria de las uniones las distancias halladas en cada país podrían vincularse a la incidencia de las segundas nupcias según género, al grado de extensión de las uniones consensuales y al margen de aceptación social que se le otorga a la institución divorcio. Por otra parte, si la población de un país se encuentra muy imbuida en concepciones religiosas sobre el matrimonio es probable que en lugar de producirse divorcios se registren con mayor frecuencia separaciones legales —aunque los datos analizados no diferencian las separaciones legales de las de hecho—. Posiblemente estas sean algunas de las explicaciones a las diferencias halladas en los niveles según subcategoría de la variable.

Como una conclusión casi al margen, el ejercicio de análisis realizado basándose en los índices de masculinidad por cohorte muestra la necesidad de estudiar los efectos de la *guerra sucia* sobre las distintas dimensiones de las poblaciones regionales: estructura, nupcialidad, fecundidad, mortalidad y migraciones. Si bien este conflicto no alcanzó gran magnitud en la región es factible que haya tenido considerables repercusiones en la estructura por sexo y edad de sus poblaciones, por consiguiente, en la nupcialidad de las mismas —entre otros fenómenos a soslayar<sup>46</sup>.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

##### ▪ Específicos

- BALÁN, Jorge, *Las migraciones internacionales en el Cono Sur*, Proyecto de migración hemisférica, CIM, Universidad de Georgetown, 1985.
- BRAVO, Jorge, "Demographic Consequences of Economic Adjustment in Chile", en *Demographic Responses to Economic Adjustment in Latin America*, Clarendon Press, Oxford, 1997.
- CHACKIEL, Juan, *La dinámica demográfica en América Latina*, CELADE, CEPAL, NU, Serie 52/Población y Desarrollo, Santiago de Chile, 2004.
- FORTUNA, Juan C., NIEDWOROK, Nelly, *La migración internacional de uruguayos en la última década*, Comité intergubernamental para las migraciones y Universidad de Georgetown, 1985.
- HERNÁNDEZ CRUZ, Juan, "Corrientes migratorias en el Puerto Rico contemporáneo", en *Corrientes migratorias en Puerto Rico*, Hernández Cruz, J. Editor, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Centro de Investigaciones del Caribe y Puerto Rico, Puerto Rico, 1994.
- HORIUCHI, Shiro, "Efectos a largo plazo de la guerra sobre la mortalidad: mortalidad de los supervivientes de la primera guerra mundial en la vejez en la República Federal de Alemania", en *Boletín de Población de las Naciones Unidas*, n° 15, Naciones Unidas, Nueva York, 1983.
- QUILODRAN, Julieta, *Un siglo de matrimonio en México*, El Colegio de México, México D.F., 2001.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, *Las migraciones laborales en Costa Rica. Diagnóstico Demográfico*, Organización de los Estados Americanos, Secretaría Ejecutiva para Asuntos Económicos y Sociales, Washington, 1995.

----- *Las migraciones laborales en Panamá. Diagnóstico demográfico*, Organización de los Estados Americanos, Secretaría Ejecutiva para Asuntos Económicos y Sociales, Washington, 1995.

----- *Las migraciones laborales en República Dominicana. Diagnóstico demográfico*, Organización de los Estados Americanos, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Washington, 1995.

UNITED NATIONS, *Patterns of first marriage. Timing and prevalence*, United Nations, New York, 1990.

UNITED NATIONS, *United Nations issues wall chart on marriage patterns 2000*, Press Release DEV/2251 POP/771, 15 June 2000.

UNITED NATIONS, *Demographic Yearbook, Historical supplement*, ST/ESA/STAT/SER.R/CD/28, 17 March 2000.

▪ *Históricos*

ARMONY, Ariel C., *La Argentina, Los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1999.

BETHELL, Leslie, *Historia de América Latina. México y el Caribe desde 1930*, Tomo 13, Crítica, Barcelona, 2001.

----- *Historia de América Latina. América Central desde 1930*, Tomo 14, Crítica, Barcelona, 2001.

CALLÓNI, Estella, *Los años del lobo. Operación Cóndor*, Peña Lillo/ Ediciones Continente, Buenos Aires, 1999.

CHEVALIER, François, *América Latina. De la dependencia a nuestros días*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1999.

HOBSBAWM, Eric, *Historia del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 1997.

NARANJO OSORIO, Consuelo, *Cuba vista por el emigrante español 1900-1959. Un ensayo de historia oral*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, Madrid, 1987.

NOVARO, Marcos, PALERMO, Vicente, *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Paidós, Buenos Aires, 2003.

PÉREZ DE LA RIERA, Juan, *Para la historia de las gentes sin historia*, Barcelona, Ariel, 1975.

▪ *Derechos humanos*

AN AMERICAS WATCH REPORT, *Human Rights in Colombia as President Barco Begins*, New York, 1986.

-----, *The Killings in Colombia*, New York, 1989.

-----, *Paraguay. Latin America's Oldest Dictatorship Under Pressure*, Nueva York, 1996.

AMERICAS WATCH, THE ANDEAN COMMISSION OF JURISTS, *Human Rights in Ecuador*, New York, 1988.

AMERICAS WACH, CELS, *Verdad y justicia en la Argentina: actualización*, A.W y CELS, 1991.

AMNISTIA INTERNACIONAL, *Informe 1980*, Amnistía Internacional, Londres, 1981.

-----, *Informe 1981*, Amnistía Internacional, Londres, 1981.

COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS, *Derechos humanos en el Perú: primer año del presidente García (Informe de Americas Watch)*, Lima, 1996.

COMISIÓN CHILENA DE DERECHOS HUMANOS/CENTRO IDEAS, *Síntesis del informe de la comisión verdad y reconciliación*, Santiago de Chile, 1991.

COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO, *Guatemala. Memoria de un silencio*, Tomo I y II, Guatemala.

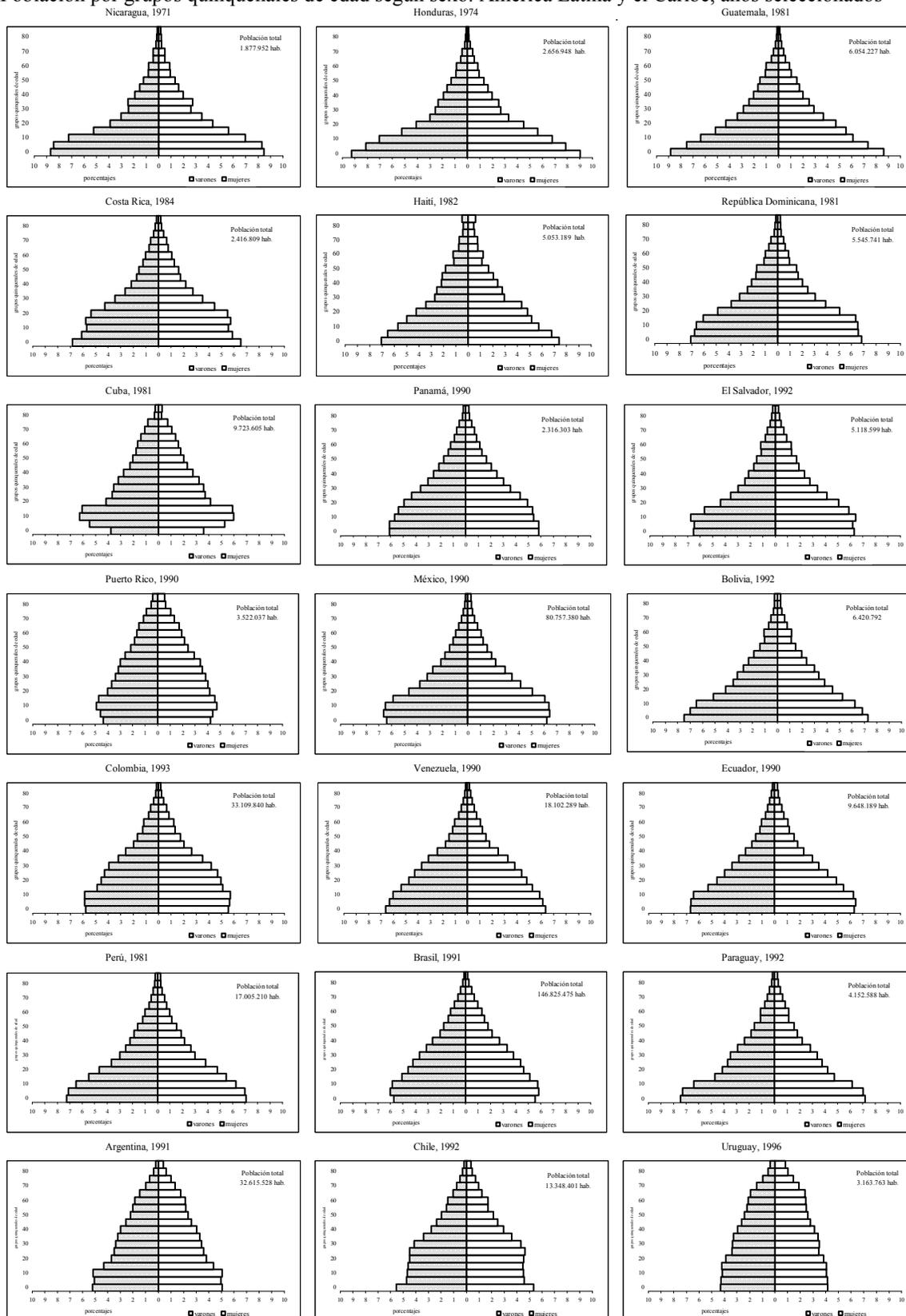
COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS, *Nunca Más*, Eudeba, Buenos Aires, 1984.

NACIONES UNIDAS, *Informe de la comisión de la verdad para El Salvador*, San Salvador, Nueva York, S/D.

# ANEXO I. GRÁFICOS

Gráfico 1

Población por grupos quinquenales de edad según sexo. América Latina y el Caribe, años seleccionados

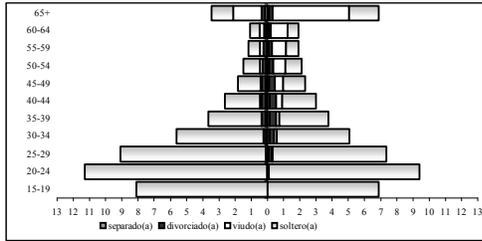


Fuente: elaboración propia.

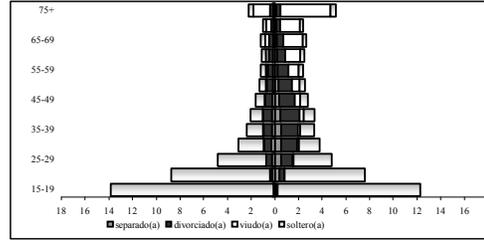
**Gráfico 2**

Población de 15 años y más sin pareja por grupos de edad y género según si se encuentra soltera, viuda, divorciada o separada. América Latina y el Caribe (22 países), años disponibles

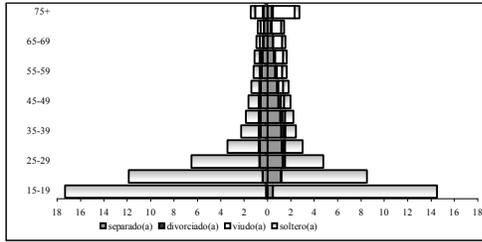
Trinidad y Tobago (1990)



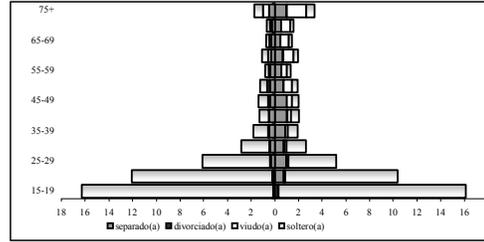
Puerto Rico (1990)



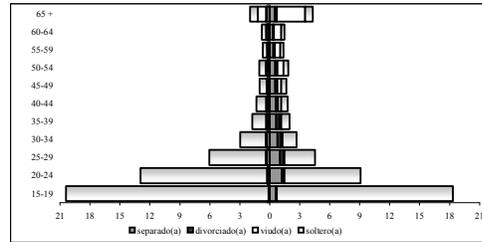
Panamá (1990)



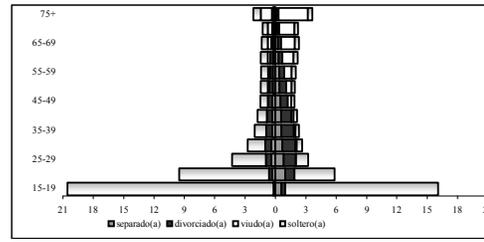
Haití (1982)



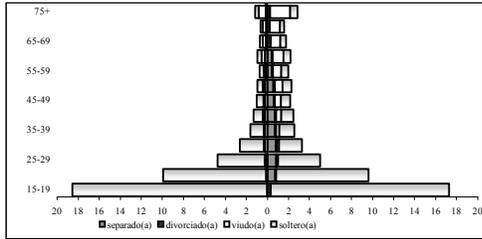
República Dominicana (1981)



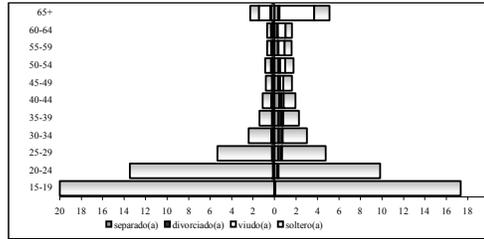
Cuba (1981)



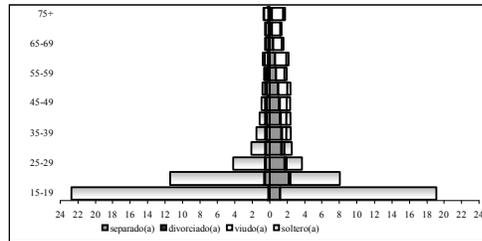
El Salvador (1992)



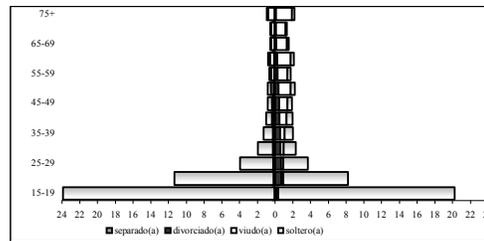
Costa Rica (1984)



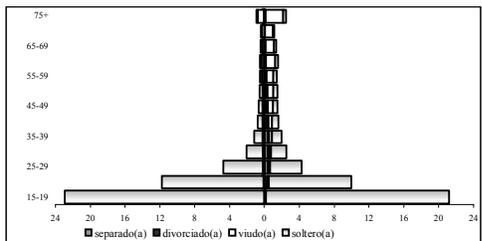
Honduras (1974)



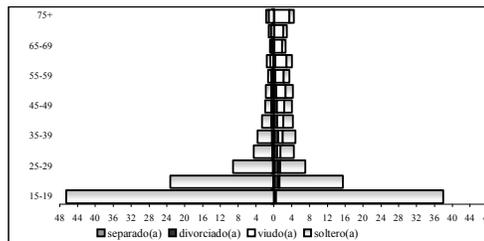
Guatemala (1981)



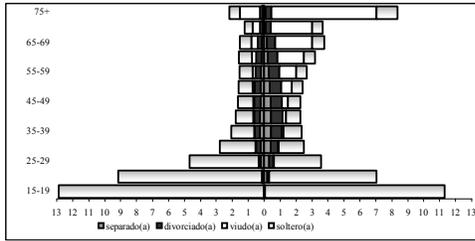
México (1990)



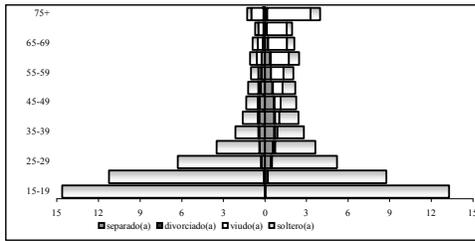
Nicaragua (1971)



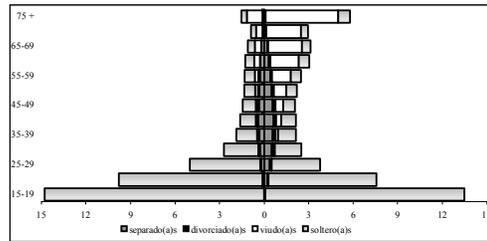
Uruguay (1996)



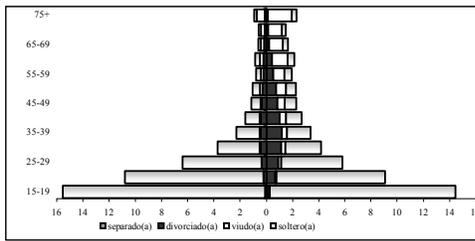
Chile (1992)



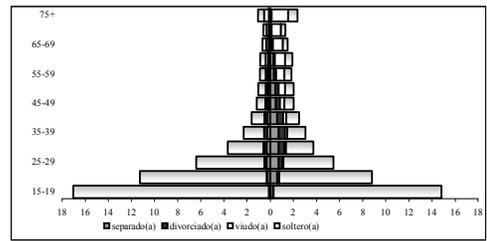
Argentina (1991)



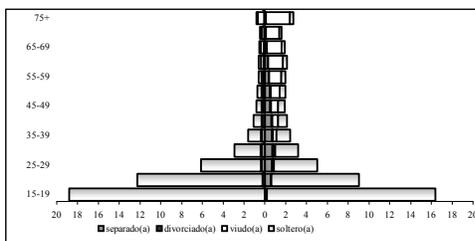
Colombia (1993)



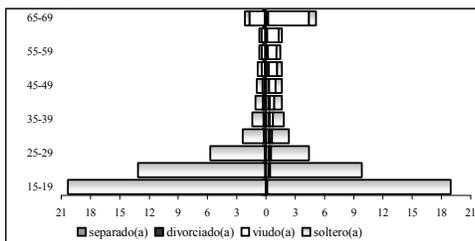
Venezuela (1990)



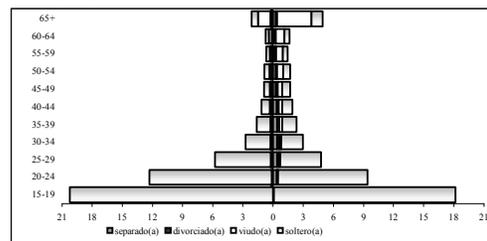
Brasil (1991)



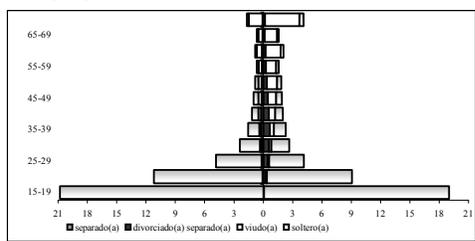
Perú (1981)



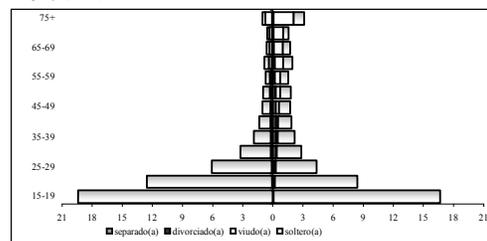
Ecuador (1990)



Bolivia (1992)



Paraguay (1992)



Nota: las distribuciones según sexo y edad de la población sin pareja no pueden ser comparadas entre países debido a que no se adoptó una misma escala. Esto para que fueran observadas las diferencias entre las categorías que conforman a esta subpoblación.

Fuente: elaboración propia.

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CEA/UNC). [v\\_masciadri@yahoo.com.ar](mailto:v_masciadri@yahoo.com.ar); [vmasciadri@cea.unc.edu.ar](mailto:vmasciadri@cea.unc.edu.ar).

<sup>2</sup> Los problemas en la declaración del estado marital dependen de la categoría que se desea enumerar como así también de cuestiones de género. Al mismo tiempo los errores provienen de la deficiente construcción de la variable. La información censal analizada confunde el estado civil y la situación de pareja de las personas, lo que desemboca en categorías que no son mutuamente excluyentes. Es válida la experiencia que, en el censo 2001, ha realizado la Argentina para corregir esta deficiencia.

Por definición el número de personas en pareja debería ser idéntico entre las mujeres y entre los varones. Cuando estos no coinciden se supone un cierto grado de error que —de acuerdo a la magnitud— debe tenerse en cuenta a la hora del análisis. Cfr. notas técnicas en UNIT NATIONS, *Demographic Yearbook, Historical supplement, ST/ESA/STAT/SER.R/CD/28*, 2000.

<sup>3</sup> Las cifras más recientes vinculadas al estado conyugal de las poblaciones de los países de la región provienen de las rondas censales correspondientes a los años setentas (Honduras y Nicaragua), ochentas (Guatemala, Costa Rica, Haití, República Dominicana, Cuba y Perú) y noventas.

<sup>4</sup> Cfr. UNITED NATIONS, *Patterns of first marriage. Timing and prevalence*, United Nations, New York, p. 117, 1990.

<sup>5</sup> En el anexo I se exponen algunas características de las fuentes utilizadas, en particular, las dificultades que se presentan en los censos al interrogar sobre el estado civil o la situación de pareja de la población.

<sup>6</sup> Es sabido que los avances referidos a la posición jurídica de las mujeres trajo múltiples transformaciones, entre ellas, el aumento de la edad legal mínima al matrimonio. En países donde las uniones de hecho son más frecuentes que las legales ¿a qué hechos se podrían adjudicar los cambios?

<sup>7</sup> Es ampliamente conocida la incidencia de la primera y de la segunda guerra mundial sobre la reducción de la edad al matrimonio de los varones y su aumento entre las mujeres —con la consiguiente disminución en la diferencia de edad entre esposos.

En el contexto regional, los vínculos entre los cambios registrados en los comportamientos demográficos y la historia de los países de la región es difícil de determinar. Sin embargo, existen antecedentes históricos que vinculan a las múltiples dictaduras militares que se sucedieron en la región con el objetivo de aniquilar al “enemigo” ideológico común: el comunismo. Este combate puso en marcha un proceso transnacional que envolvió a organizaciones estatales y no estatales, en la movilización de recursos tanto económicos como de coerción. Indicios que merecerían el esfuerzo de una investigación demográfica centrada en determinar las pérdidas humanas que se produjeron y su repercusión en las estructuras de población respectivas. Sin embargo, los antecedentes aún son escasos y los trabajos que vinculan los aspectos demográficos de las poblaciones de la región a la historia de la mortalidad —en este período— aún no son lo suficientemente desarrollados. Si bien no hay cifras exactas, cerca de 400 mil latinoamericanas fueron víctimas de una política de estado terrorista. La cifra de asesinados-desaparecidos, únicamente en el cono sur, superaría los 50 mil. En Centroamérica, Guatemala es el país que más pérdidas humanas sufrió —200 mil en su mayoría muertas en manos del ejército y de agentes de seguridad del Estado. En El Salvador y en Nicaragua las dictaduras y, luego, guerras dejaron más de 150 mil muertos.

<sup>8</sup> Véase Naciones Unidas, *Ibid.*

<sup>9</sup> Desde el punto de vista psicosocial ¿tendrá el mismo significado el ser soltero, viudo, separado o divorciado en Chile o Argentina que en Puerto Rico, Cuba o Haití? En Argentina, esta pregunta parece llevar implícitas cuestiones de género. Esto se puede observar en una tira cómica publicada por *Diario Clarín* el día Domingo, 18 de abril de 2004 y el día 19 de abril de 2004, bajo el personaje de *Yo, Matías* del conocido humorista *Sendra*.

<sup>10</sup> Existe controversia en considerar como *probabilidades* las medidas calculadas a partir de información proveniente de diseños transversales —como lo son los censos—. Algunos trabajos se refieren a ellas en término de proporción —y no el de probabilidad— aludiendo al tipo de información de la cual provienen los datos, esto es, diseños transversales. Sin embargo, en este estudio se considera oportuno adoptar el término *probabilidad* dada la complejidad que el objeto de estudio encierra.

<sup>11</sup> Todos estos gráficos fueron elaborados con datos publicados por CELADE «[www.eclac.cl](http://www.eclac.cl)».

<sup>12</sup> Es menester recordar el último período dictatorial de la familia Somoza que incluye el de Anastasio Somoza Debayle (1967-1979) que podría haber influido en la mengua de este grupo generacional. La etapa señalada se inauguró tras una gran movilización popular —organizada para repudiar por adelantado el fraude electoral— que culminó con la desintegración de la guardia nacional, con el fin de una guerra “interna” —que costó cerca de 50.000 vidas humanas—, con la devastación de la economía nicaragüense —tras sucesivos períodos inflacionarios—, con la evasión del capital extranjero y con una deuda externa que ascendió a 1.600 millones de dólares en los comienzos de la consolidación del gobierno sandinista. No obstante, es difícil reconocer vestigios en la historia demográfica de la población nicaragüense que se vincule directamente con los hechos sociales e históricos anteriormente mencionados. Como interfiere la historia de la mortalidad y de las migraciones de estas generaciones podría acercarse algunos aportes más cercanos a su comprensión.

<sup>13</sup> Honduras y El Salvador mantuvieron un litigio armado en 1969 que no aparece reflejado en este índice. Hostilidades que se originaron por la confluencia de múltiples factores, entre otros, la gran afluencia migratoria de salvadoreños hacia Honduras —que se incrementó a partir de 1950 y ejerció una tensión en torno al acceso de la tierra—, el litigio fronterizo entre Honduras y el Salvador a causa de la indefinición de los límites entre ambos países y el programa de reforma agraria anunciado en marzo de 1969 del cual se beneficiaron sólo los hondureños de nacimiento —los salvadoreños sin título fueron expulsados. El ejército salvadoreño respondió a la expulsión invadiendo Honduras el 14 de julio. Véase BETHELL, Leslie, *Historia de América Latina. América Central desde 1930*, Crítica, Barcelona, Tomo 14, p. 88, 2001

<sup>14</sup> Desdichadamente, en esa guerra intervino personal militar de los Estados Unidos en colaboración con los de Argentina, Chile y Uruguay adiestrando a oficiales salvadoreños en la zona del Canal de Panamá. En Nicaragua, los militares y la oligarquía salvadoreña se aliaron contra un bloque popular compuesto por partidos que en algún momento fueron legales y organizaciones de izquierda radical. La creación, en 1980, de un ejército rebelde bajo el nombre de Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) acrecentó la actividad contrainsurgente realizada por los escuadrones de la muerte. El conflicto abarcó el período 1977- 1989. Cfr. NACIONES UNIDAS, *Informe de la comisión de la verdad para El Salvador*, San Salvador, Nueva York, p. I, anexo tomo I y II, s./f..

<sup>15</sup> COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO, *Guatemala. Memoria de un silencio*, Tomo I, p.71-73, Guatemala, 1999. El 83.3% de las víctimas de violaciones de derechos humanos y hechos de violencia registrados por el CEH pertenecían a la etnia maya (75% varones aunque la proporción de mujeres y niños relativas al total de víctimas fue alta). Los mayores responsables de violaciones de derechos humanos y hechos de violencia fueron el Estado (93%), la guerrilla (3%) y otros grupos (*Ibid.*, tomo II, p.317-324).

<sup>16</sup> 65% de la población total.

<sup>17</sup> El 54% del total de fincas menores de 1.4 hectáreas ocupan el 4% de la superficie total de tierras agrícolas mientras que el 2.6% de las fincas más grandes, que oscilan en las 195 o más hectáreas, ocupan casi dos tercios de la superficie total.

<sup>18</sup> CEH, *op.cit.*, tomo I, pp. 77-82.

<sup>19</sup> Cfr. CHACKIEL, Juan, *La dinámica demográfica en América Latina*, CELADE, CEPAL, NU, Serie 52/Población y Desarrollo, Santiago de Chile, p.71, 2004.

<sup>20</sup> A finales del mencionado siglo arribaron culies chinos a quienes siguieron obreros italianos y, finalmente, población centroamericana nicaragüense y caribeña de Belice, Trinidad, Barbados y, particularmente, Jamaica. Los productos cultivados atrajeron a comerciantes y agricultores cafetaleros de Alemania, Inglaterra, Suiza y España, y los trabajadores jamaquinos que trabajaron en la construcción del ferrocarril se quedaron para la siembra del banano.

<sup>21</sup> En 1871 se brindó el contrato para la construcción del ferrocarril desde la Depresión Central al puerto atlántico de Limón. La línea central se terminó en 1890 pero el contratista Minor C. Keith, con base en las concesiones de terreno dadas por el gobierno como derecho de servidumbre de paso, extendió los ramales por toda la futura zona bananera. El ferrocarril del pacífico fue terminado en 1909. En 1899 la familia Keith fundó la United Fruit Company que domino la comercialización y exportación del banano costarricense.

<sup>22</sup> En el análisis del período de tiempo considerado cabe recordar el lapso posterior a la muerte de Omar Torrijos quien ejerció el poder primero, como jefe de la Guardia Nacional (1968-1971) y luego, como jefe de Estado (1972-1981). A partir de 1977, Torrijos se retira paulatinamente y designa como presidente a Aristides Royo quien es obligado a dimitir en la época en que el general Noriega controla la Guardia Nacional —que desde 1983 se denominó Fuerza de Defensa Panameña. Royo es reemplazado por Ricardo de Espriella que es expulsado del gobierno en 1984. Lo sucede Nicolás Barletta quien permanece en el poder apenas un año. En 1987 sobreviene una profunda crisis que pone en evidencia el carácter despótico del régimen de Noriega y el temperamento dependiente de ese país respecto a la potencia de norte. En mayo de 1989, cuando Noriega observa que el candidato apoyado por los Estados Unidos —Guillermo Endara— ganaba las elecciones presidenciales anula los comicios e instaura a un hombre de su confianza en la presidencia. Antes de que se cumpliera el tratado firmado en 1977 —por el cual un panameño sería el administrador del canal a partir de enero de 1990— el gobierno de George Bush ordena una intervención militar a Panamá. Sin embargo, este conflicto no parece haber repercutido negativamente en las razones de masculinidad registradas por el censo de 1990. Por el contrario, a menos que reflejen la presencia de mayor cantidad de hombres por razones militares. Cfr. BETHELL, Leslie, *Historia de América Latina*, Tomo 14, Crítica, Barcelona, pp. 279-281, 2001. Véase también el Capítulo 8.

<sup>23</sup> En 1906 los obreros que trabajaban en el istmo rondaban los 26.547 superando el promedio más alto de la época del canal francés. En 1913 arriba la mayor cantidad de trabajadores del período guarismo que asciende a 56.654. Entre 1904 y 1914 la comisión del canal del istmo contrató a 45.107 empleados del exterior mayoritariamente de Antillas (69%) y Europa (26%). Los obreros de otros países de Latinoamérica y de Panamá representaban apenas el 4,8%. Hay que adicionar los migrantes espontáneos que ingresan en Panamá atraídos por los salarios, aproximadamente 2.000 hombres. A esta cifra se añade la correspondiente a aproximadamente 15.000 hombres norteamericanos que conformaron la mano de obra calificada en los trabajos del canal. Cfr. OEA, *Las migraciones laborales en Panamá. Diagnóstico demográfico*, Washington, pp.93-173, 1995.

<sup>24</sup> Aun en el año 1950 el porcentaje de población extranjera representaba el 6% del total de población y en 1960 esta alcanzaba al 4%. Los datos indican que el índice de masculinidad para la población extranjera es más elevado que el de la población total del país. *Ibid.*, p. 99.

<sup>25</sup> En los primeros años sesenta la tasa de natalidad aumentó cerca de un tercio comparada con la de finales de los cincuenta. Posteriormente la tasa bruta de natalidad continuó siendo superior a los 30 nacimientos por mil habitantes de 1960 a 1969. A este fenómeno le sucedió una “quiebra” en el número de nacimientos. Cfr. BETHELL, *Ibid.*, pp. 201-203.

<sup>26</sup> Según Juan Pérez de la Riera el índice de masculinidad de la población alógena según los censos de 1899, 1907, 1919 y 1931 es de 107.6, 110.2, 112.6 y 113 hombres por 100 mujeres. En 1899 el índice de masculinidad de la población cubana nativa es de 93 hombres por 100 mujeres mientras que el de los extranjeros es de 606. En 1907 hay 96 varones por 100 mujeres para los cubanos y 505 los extranjeros. En 1919 el mismo índice alcanzaba a 99.4 en la población nativa y 323.7 en la extranjera. El mencionado autor señala que entre la finalización de la primera guerra mundial y la gran crisis del capitalismo llegan a la isla mujeres españolas para trabajar en servicio doméstico o contraer matrimonio con peninsulares establecidos. Cfr., PÉREZ DE LA RIERA, Juan, *Para la historia de las gentes sin historia*, Barcelona, Ariel, 1975.

<sup>27</sup> La emigración española a Cuba creció continuamente durante las dos primeras décadas del siglo XX, inclusive durante la Primera Guerra Mundial. El volumen total de la emigración alcanzó a 366.462 efectivos —que arribaron en el período 1912-1920. Entonces Cuba pasó a ocupar el primer lugar como país inmigrante de Iberoamérica seguido por Argentina, Brasil y Venezuela. Entre 1916-1920 Cuba experimentó un período de gran prosperidad económica debido a que se constituyó en el principal proveedor de azúcar a Estados Unidos y Europa durante la guerra y la posguerra con precios muy elevados. Cfr. NARANJO OSORIO, Consuelo, *Cuba vista por el emigrante español 1900-1959. Un ensayo de historia oral*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, Madrid, p. 28-29, 1987.

<sup>28</sup> Como un hecho más lejano en la historia del siglo XX de Haití —que aún podría estar ejerciendo influencia en la estructura por sexo y edad de su población— se recuerda la emigración masiva de haitianos hacia Cuba y República Dominicana debido al crecimiento de la industria azucarera. Hecho que acarreo posteriormente la repatriación, tras la gran depresión mundial de 1930, de 70.000 haitianos desde Cuba y, en 1937, la matanza desatada por Trujillo —en República Dominicana— bajo el sello de la política de «desafricanización de la frontera». Eliminación que provocó un número desconocido de muertes —se estima que fueron asesinados entre 15.000 y 20.000 haitianos.

<sup>29</sup> Véase “contrato de servidumbre limitada”. Este tipo de contrato, ligado a los cortadores de caña haitianos que deseaban migrar a República Dominicana, se implementó con el acuerdo de ambos gobiernos. En los años setenta y ochenta se reclutaron cerca de 18.000 trabajadores por los que el gobierno de Jean-Claude Duvalier cobraba un tanto por ciento por cada uno de ellos. Cfr. BETHELL, *ibid.*, p.285.

<sup>30</sup> Durante esos años se establecieron alemanes, italianos, belgas e ingleses atraídos por actividades comerciales y productivas vinculadas particularmente a las industrias del azúcar y del tabaco y por obras de infraestructurales como el ferrocarril. Esta expansión atrajo también a norteamericanos y judíos sefardíes. Irrumpió la inmigración árabe en el pequeño comercio y también la china. Atención especial merece la inmigración cubana tras el estallido de la Guerra de los Diez Años (1868-1878) dada la incidencia que tuvo esta corriente migratoria en la expansión de la industria azucarera dominicana.

<sup>31</sup> Jamaica, Saint Thomas, Antigua, Martinica, Saint Kitts, Guadalupe, Tórtola y otras. Luego de la ocupación militar norteamericana de Haití (1915-1934) y República Dominicana (1916-1924) se incrementó la migración haitiana que gradualmente reemplazó a la proveniente de las pequeñas islas caribeñas y que llegó a su fin en los primeros años de la década del 30.

<sup>32</sup> No se puede establecer claramente cual es el origen de estos excedentes de varones. Según un trabajo de Hernández Cruz es en el siglo XIX cuando se producen inmigraciones masivas a Puerto Rico provenientes de España, Italia, Francia e Irlanda aunque destacando la inmigración de ciertas zonas españolas. Observa que la población de Puerto Rico, en la segunda mitad del siglo XIX, se duplicó siendo esta la causa de las primeras migraciones internas y emigraciones. Cfr. HERNÁNDEZ CRUZ, Juan, “Corrientes migratorias en el Puerto Rico contemporáneo”, en *Corrientes migratorias en Puerto Rico*, Hernández Cruz, J. Editor, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Centro de Investigaciones del Caribe y Puerto Rico, Puerto Rico, 1994.

Es posible que luego de la invasión norteamericana a Puerto Rico, realizada en 1898, haya arribado un considerable número de colonos. Mas aún cuando, en 1900, el gobierno civil facilitó la apropiación de tierras cultivables a corporaciones norteamericanas y restringió el crédito a los hacendados locales.

<sup>33</sup> En 1898, luego de cuatrocientos años de dominación colonial española, Puerto Rico cayó bajo el dominio de la potencia angloamericana quien la considera como territorio no incorporado. Cfr. *Ibid.*, p.307.

<sup>34</sup> Durante los primeros cuatro años de 1950 emigró un promedio de 50.000 personas anuales. En los años setenta la media fue cercana a las 20.000 personas y en la actualidad estas cifras han disminuido —aunque en el año fiscal 1982-1983 la emigración neta fue de 35.000 individuos. Al mismo tiempo, se ha registrado una migración inversa que involucra a jóvenes puertorriqueños nacidos y criados en Estados Unidos. Cfr. *Ibid.*

<sup>35</sup> Después de 1960, Perú debió hacer frente a la crisis de la hegemonía política que dio paso a un creciente papel de los militares en el gobierno (Oscar Benavides, 1933-1939; Manuel Odría, 1948-56; Juan Velazco Alvarado, 1968-1975; Morales Bermúdez, 1975-80), a una búsqueda retrasada de industrialización, a una demanda de autonomía económica creciente y a la adaptación a los cambios en la estructura social con el derrumbamiento de la hacienda y la aparición de la izquierda política.

<sup>36</sup> Según un informe de Americas Watch “la guerra entre el gobierno peruano y la insurgencia conocida como Sendero Luminoso, ha costado más de 7.000 vidas desde que Sendero hizo pública su existencia en 1980”, cfr. COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS, *Derechos humanos en el Perú: primer año del presidente García (Informe de Americas Watch)*, p.15, Lima, 1996. Existe un innumerable número de ejecuciones extrajudiciales que involucra a civiles

---

incluidos niños (Accamarca, 1985; Pucayacu, 1984; Umaru-Bella Vista, 1985; Chapi, 1986; Huancapi, 1986), desaparecidos que entre 1982-86 sumaban más de 1.600 y una gran cantidad de presos acusados de terrorismo que rondaban los 1.200 internos —véase motines del 18 de junio de 1986—.

<sup>37</sup> Es conocido el papel que en este país desempeñaron las dictaduras militares. Cabe recordar el golpe de García Meza, quien ejerció violencia de estado en el período 1980-82. Según un informe de Amnistía Internacional hacia septiembre de 1980 se sucedieron entre 1.500 y 2.000 detenciones efectuadas sin orden de arresto y muchos ciudadanos murieron en manos del ejército o de grupos paramilitares. Dirigentes políticos y sindicales fueron exiliados.

<sup>38</sup> Un estudio de *Americas Watch* sostiene que la sociedad colombiana no reconoce que los conflictos internos en el país constituyan una guerra. Para citar sólo cifras aproximadas, en 1988, se estiman en cuatro mil las víctimas de violencia política. En promedio, en 1988, morían diariamente once personas por razones ideológicas de las cuales tres lo hacían en combates, una desaparecía y siete eran asesinadas en sus hogares o en la calle. Cfr. AN AMERICAS WATCH REPORT, *The Killings in Colombia*, New York, p. 75 y pp. 39-44, 1989. Otro problema concomitante —que se agrava al considerar la violencia paramilitar y su relación con el narcotráfico— es el de las migraciones forzadas de campesinos a causa de la lucha contra las guerrillas.

Parte de esta última cuestión se pone en evidencia al considerar que en el conjunto de la emigración intrarregional latinoamericana —alrededor de 1990— los colombianos registraron la mayor magnitud absoluta: algo más de 600 mil fueron empadronados en los censos de otros países latinoamericanos (90% en Venezuela). Cfr. CHACKIEL, *op. cit.*, p.72.

<sup>39</sup> La información que origina el gráfico 28 se encuentra estimada, esto es, proviene de proyecciones de población. La información que origina la forma de la distribución del gráfico 12 correspondiente a Ecuador proviene de datos censales.

<sup>40</sup> Sería importante determinar si, efectivamente, las dictaduras que gobernaron Brasil entre 1964 y 1985 afectaron el total de efectivos de esa población.

<sup>41</sup> Cfr. Chackiel, *op.cit.*, p. 71.

<sup>42</sup> El gobierno de Alfredo Stroessner abarcó el período que va desde el 15 de agosto de 1954 hasta el 3 de febrero de 1989. Durante esta dictadura se produjeron serios atropellos a los derechos humanos y la represión se aplicó en el plano político y económico. Etapa que culminó con el golpe militar del General Andrés Rodríguez. El 1 de mayo se convocó a elecciones siendo electo Rodríguez.

<sup>43</sup> Durante esta década la migración intra latinoamericana se duplicó y alcanzó un stock de casi dos millones de personas al comenzar 1980. En cambio, durante los años ochenta esta cifra abarcó a 2.2 millones de personas. A comienzos del decenio de 1970 la emigración uruguaya —especialmente a Argentina— alcanzó una intensidad similar a la de la mortalidad en el país de origen. Cfr. Chackiel, *op.cit.*, p. 70-72. y p. 55.

<sup>44</sup> Encabezado por el general Augusto Pinochet (1973-1990). El saldo de víctimas que dejó su régimen se desconoce pero se calcula que fueron entre 3.000 y 30.000. Cfr. BETHELL, Leslie, *Historia de América Latina. El cono sur desde 1930*, Crítica, Barcelona, Tomo 15, pp. 295, 2001.

<sup>45</sup> Si se comparan los años 1960 y 2000 se observa que en 1960 esta razón descendía por debajo de 100 sólo en los grupos de edad 70-74, 75-79 y 80 y más años. Estimaciones realizadas por INDEC prevén que, al año 2000, la relación hombres mujeres sería inferior a 100 a partir del grupo 35-39.

<sup>46</sup> Es posible que la concepción autoritaria haya impregnado, inclusive, las legislaciones que rigen los Sistemas Estadísticos Nacionales. Esto se observa en la ley de secreto estadístico que rige en la actualidad para Argentina (Ley 17.622) sancionada en Buenos Aires el 25 de enero de 1968 bajo el gobierno de facto del general Onganía en cuyo mandato cumplió una función esencial el jurista Guillermo A. Borda.